Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 8 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD.

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABER ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 21 de Junio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,039

Notas de Fénix

Refiere un colega, abundando en pormenores, que un oficial le aplicó tres palos á cada uno de los veintitres soldados de la banda lisa del cuerpo á que pertenece.

Es decir, en forma aritmética:

23 × 3 = 69.

Pero, como uno de los favorecidos fuera á quejarse, recibió *varios* golpes de ñapa. Supongamos que alcanzaron á 3 y así tendremos 72, ó sea media gruesa justa y cabal.

De esa manera práctica se aprende á sumar y á multiplicar en un momento. La leccion queda *grabada*, no solo en la mente sino tambien en el lomo ó en cualquier otra parte.

* *

Ya no caben más libros en la British Museum Library ó Biblioteca de Londres. Y sin embargo, siguen afluyendo diariamente obras y más obras, que se amontonan esperando local donde instalarlas. Al año entran en la Biblioteca unos 100 000 volúmenes. Actualmente forman la riqueza bibliográfica dos millones de libros.

Esta cifra trae por el propio encadenamiento de la idea una pregunta: ¿Quién leerá todo eso?

La respuesta es sencilla: Nadie.

Para aprovechar el espacio se han construido armarios móviles, de modo que hay sala que cuenta dos y hasta tres muros de libros.

Los salones de la Biblioteca son verdaderos túneles de papel. Allí figuran desde el libro que vale 30 000 duros, como la Biblia Mazarino, hasta el opúsculo que ha costado un céntimo.

Posee la Biblioteca obras que abarcan desde el tiempo de Ptah-Hotep, miles de años antes de la Era Cristiana, hasta las publicadas ayer mismo.

Esa produccion colosal ocuparía en línea recta un espacio de 39 millas, cerca de diez leguas.

Ahora se ha adquirido un edificio en Montagu-Street, para que sirva de Biblioteca adjunta, donde se colocarán la multitud de libros que se producen en el mundo.

* * *

En el establecimiento de Stevens, de Londres, acaba de ser vendida en pública subasta la siguiente coleccion de recuerdos históricos, algo extraños varios de ellos, pero todos completamente auténticos:

Un cuadro pintado por la reina Victoria á la edad de doce años, vendido en 35 libras; un par de guantes de la misma soberana, adjudicado en ocho chelines; dos trozos de *plum-cake* dejados de comer por la reina en uno de sus almuerzos, dos libras y cuatro chelines.

Una vasija de barro, propiedad de lord Nelson, fué vendida en cuatro libras, mientras que un mechon de cabellos del mismo Nelson encontró difícilmente un postor que ofreció libra y media.

El tintero usado por Walter Scott fué adquirido en tres libras; una silla de mimbres que perteneció á Napoleon I, y un mechon de cabello del prisionero de Santa Elena, fueron cedidos en cuatro libras.

Para el que sea un poco pensador no deja de resultar instructiva la anterior nomenclatura de precios alcanzados por unos cuantos vestigios de gloria humana.

* * *

Los cordones sanitarios, los cordones de Ituzaingó, los cordones del seráfico San Francisco, los *cordon bleu* y todos los cordones que con más ó menos frecuencia se mencionan en la prensa, han sido eclipsados por la nombradía que en cierto tiempo han adquirido entre nosotros unos cordones de muy distinto género y significacion que los enumerados.

Queremos referirnos á los cordones de unas aceras, que por esto ó por aquello fueron causa del enjuiciamiento del teniente de ingenieros García Martínez, quien acaba de ser absuelto por el consejo de guerra, en la forma más ámplia y satisfactoria.

Pero todavía dan que hacer los tales cordones, pues segun comunica un apreciable colega, el presidente de la República *le ha exigido* al fiscal militar que apele del fallo absolutorio.

Debe andar por ahí un error de imprenta morrocotudo. ¿Exigirle al fiscal?... No puede ser; ni siquiera insinuarle, á menos que se suponga el ejercicio del cargo despojado de la independencia que le asigna su propia naturaleza.

* * *

Los periódicos franceses llegados anoche contienen extensos pormenores acerca del secuestro de Mlle. Monier, por su propia madre y hermano, de cuyo hecho horripilante están sustancialmente enterados nuestros lectores por recientes telegramas.

Las ventanas del cuarto que le servía de prision á aquella desdichada, han estado cerradas durante veinte años. Durante igual tiempo han estado sin peinar sus cabellos, que tenian metro y medio de longitud al serle cortados ahora y que constituian una repugnante maraña.

Al ser sacada de encierro la pobre mujer parecia un esqueleto. Consumidos los músculos, la piel estaba pegada á los huesos. Los muslos tenian el grueso de una muñeca de persona regularmente conformada. Las uñas tenian cuatro centímetros de longitud.

Al abrirse el cuarto se la encontró tendida en un jergon, desnuda, cubierta con una manta, sin fuerzas, en medio de una atmósfera nauseabunda. El jergon estaba completamente podrido y en él hervian los gusanos. El cuerpo de la víctima estaba lleno de úlceras.

Mlle. Monier, que tiene ahora cincuenta años, dió señales de inmenso terror, lanzando gritos guturales.

Para engañar á las personas conocidas que solian preguntar en los primeros tiempos por la señorita Monier, decian Mme. Monier y su hijo que aquélla estaba loca y que cuidaban de ella dos criados. Despues, cuando pasó tiempo, la gente se fué olvidando de la pobre mujer.

De la secuestrada cuidaban, en efecto, dos criadas que estaban en el secreto. Pero éstas abandonaron pronto la obligacion, y no volvieron á ocuparse de la encarcelada.

Mme. Monier ocupaba en la casa la habitacion que estaba debajo de la de su hija. Nunca subió á verla ni se ocupó de ella.

Parece que los verdugos daban malos tratos á la víctima, para evitar que con sus gritos llamase la atencion. Para hacerla callar la echaban tambien naranjas, que ella chupaba ávidamente.

Las personas que conocieron á la víctima antes del secuestro dicen que entonces era bonita, inteligente, que le gustaba vestir elegantemente y que se la veía en el teatro, en los bailes y en toda clase de fiestas.

Desde comienzos del secuestro pasaron por la casa 15 criadas, ninguna de las cuales se atrevió á denunciar lo que sucedía, hasta que una de ellas contó á su amante lo que sucedía, el cual, indignado por lo que le relató aquélla, se decidió á denunciar el secuestro en carta anónima dirigida al procurador de la República.

* * *

Comienza á despertar interés en la campaña la cuestion de las marcas y señales del ganado. *El Pueblo* de San José refiere que por aquellos pagos se hacen trabajos contra el proyecto, en el concepto de que, si bien los estancieros se dan cuenta acabada de los perjuicios ocasionados por la contramarca y acompañarian cualquier reforma útil al mismo tiempo que racional para eliminarla, no creen que el sistema que se trata de establecer sea el indicado y conveniente en las actuales circunstancias.

En estos momentos hállase ausente de nuestro estudio el profesor de ganadería que pudiera instruirnos, y de ahí que no comprometamos opinion alguna en la grave cuestion que se debate, limitándonos por ahora á encarecer á los senadores, ya sean baqueanos en achaques rurales, ya mazorrangos ó destituidos de conocimientos prácticos, todo género de informes ilustrativos, á fin de no incurrir en algun desacierto en perjuicio de la campaña.

¡Muchísimo cuidado, respetables y sesudos padres conscriptos, para que la enmienda no resulte peor que el soneto!

Fénix.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, con asistencia de todos sus miembros y presidiendo el doctor Osvaldo Acosta, á fin de tratar acerca de la réplica del depositario de los Registros Cívicos de la 7.a seccion al secretario doctor Rosalío Rodríguez.

Abierto el acto, éste dió cuenta que el señor Talamás se había negado á entregarle los Registros y demás antecedentes, basándose en que los miembros nacionalistas de la Comision Inscriptora se habían presentado ante el Tribunal apelando de lo resuelto, y que de acuerdo con lo que dispone el art. 23 de la ley de Registro Cívico, no había llegado el momento de hacer esa entrega.

En vista de esa contestacion se consideró el punto y despues de un detenido cambio de ideas se dictó la siguiente resolucion:

Atento á la negativa del ex-miembro de la Comision Inscriptora de la 7.a seccion, don Braulio Talamás, á entregar al señor secretario de la Corporacion el Registro Cívico y documentos respectivos que se le han recabado, y

Considerando: que la Comision Inscriptora de la 7.a seccion ha cesado en sus funciones por resolucion de esta Junta de fecha 17 del corriente;

Considerando: que dicha resolucion es inapelable por cuanto los miembros de aquella Comision no ejercitan un derecho propio, sino un cargo del cual esta Junta ha podido exonerarle en virtud de lo dispuesto en el art. 4 o de la ley de 31 de Mayo último;

Considerando: que la negativa á entregar el Registro Cívico y documentos respectivos, importaría el hecho gravísimo de que el próximo domingo no pudiera instalarse la Mesa Inscriptora recientemente nombrada;

Considerando: que por lo que hace á la conducta punible de don Braulio Talamás, la Junta Electoral de acuerdo con facultades privativas de la ley vigente dictará las medidas oportunas para su enjuiciamiento y castigo, y;

Considerando: lo estatuido por los incisos 2.o y 4.o del art. 62 de la ley de elecciones

Se resuelve:

Dirijirse en el día al Poder Ejecutivo pidiéndole su auxilio para hacer cumplir la resolucion de ésta, fecha de ayer, que ordena al depositario del Registro Cívico y Archivo de la Comision Inscriptora de la 7.a seccion, don Braulio Talamás, domiciliado en la calle Uruguay núm. 561, los entregue á esta Junta para ser pasados á la nueva comision inscriptora recientemente nombrada.—*Acosta*, presidente.—*Rosalío Rodríguez*, secretario.

Se acordó así mismo pasar dos notas, una á la Jefatura Política y otra al juez de paz de la 7.a seccion, comunicándoles quienes son las personas recientemente nombradas para formar la nueva mesa, á efecto de que pueda funcionar legalmente.

Los señores designados anteayer han recibido ya su nombramiento, convocándoles para el domingo próximo.

El doctor Rodríguez salvó su voto, porque entiende que la resolucion de la mayoría de la J. E. destituyendo á la C. I. indicada es apelable y habiéndose deducido este recurso por los agraviados ante el Tribunal Pleno, crée que la J. E. estaba en el deber de suspender los procedimientos hasta tanto se dicte el fallo definitivo.

—El señor Albistur tambien salvó su voto, por las razones que expuso en la sesion del 17 del actual.

Los doctores Lenzi y Rosalío Rodríguez fueron nombrados en Comision especial para formular el proyecto de reglamento por que debe regirse la Junta Electoral en la discusion de sus asuntos.

Alta Corte de Justicia

Diariamente se reciben nuevas adhesiones á la solicitud presentada por el foro al Senado.

Ademas de las ciento cincuenta firmas que hemos publicado hace dias al pié de la solicitud se han recibido de campaña las nuevas adhesiones siguientes:

El doctor Carlos de Alzaybar, de Rivera.

El doctor Manuel Cañizas, del Salto:—y el doctor José Ferrando y Olaondo, de Canelones.

Puerto de Montevideo

EL INGENIERO BEZAULT

Desde ayer se hospeda en «Aux Pyramides» el ingeniero de puentes y calzadas señor Bezault, llegado en el vapor francés Chili acompañado de su señora, sus padres políticos y una niña hija suya.

El señor Bezault, distinguido ingeniero, que tuvo á su cargo la inspeccion técnica en la construccion de los puertos de Sfax y Souze, es el director general de las obras del Puerto de Montevideo que ha elegido la Empresa constructora.

Dentro de pocos dias iniciará sus tareas empezando por la organizacion del personal administrativo, pues con él han venido los señores Dontoud, Maillet y Penod, acompañados tambien de sus familias.

Estos señores que se hospedan en el Hotel del Globo, desempeñarán cargos dirigentes en las distintas secciones de trabajo, y son elementos altamente conceptuados en la empresa, pues han prestado sus servicios en las distintas obras portuarias en que sus miembros han tenido participacion.

Hoy el ingeniero Bezault será presentado al ministro de Fomento por los señores Darteyre y Caubles y le presentará las cartas que trae del señor Dollfus, iniciando así las gestiones para tomar posesion de las canteras en las que serán instalados los primeros materiales que deben de llegar en el *cargo-boat* de la compañía Kosmos procedente de Amberes.

El ingeniero Wiriot debe estar en Montevideo á la brevedad posible. Exigencias de la adquisicion de materiales impidieron que viniera con el señor Bezault; pero, en cuanto proceda al embarco de los elementos que deben de venir quincenalmente á Montevideo, el señor Wiriot se embarcará para esta.

El pleito del Ferrocarril del Norte

Los miembros de la Junta concurrieron ayer en corporacion á palacio, á fin de entrevistarse con el presidente de la República para cambiar ideas con S. E., respecto del arreglo propuesto para el cese del pleito que sostiene el Municipio con la Empresa del ferro-carril y tramvía del Norte.

Asistieron á la entrevista el señor Mac-Eachen y el oficial mayor del Ministerio de Hacienda señor Madalena, que fué quien con el señor Orlando Ribero formuló las bases de la solucion á que se encaminan los trabajos.

Despues de un cambio deferente de ideas se retiraron los ediles, pasando á sesionar en la Junta, siempre con asistencia del señor Madalena.

Allí se consideró el punto con mayor latitud, nombrándose despues una comision compuesta de los señores Williman, Monteverde y Hardoy, que para la sesion de mañana deberá informar respecto de las bases para el arreglo.

La mas importante de éstas consiste en la institucion de una cantidad fija á pagarse mensualmente y acrecible cada cinco años, en vez de un porcentaje sobre las entradas brutas, á que se inclinaba la corporacion.

Mañana será el asunto resuelto en definitiva.

EN EL CORREO

Ha comenzado ayer en el Correo la inspeccion y recuento de valores en el depósito de valores.

En esta operacion, sumamente delicada, intervienen el director general de Correos interino, don Cárlos Carve, el contador é inspector de Oficinas, señor Rós, el interventor de valores de la Contaduría General del Estado, dos empleados de la Contaduría del Correo y el escribano adjunto de Aduana, señor Girall.

Se recuentan, confrontan, legajan y precintan los comprobantes y valores, lacrándose y sellándose con los sellos del Correo y Contaduría General, labrándose acta de todo.

Esta inspeccion y recuento durará más de quince días, trabajando de dia y de noche, como lo hace el señor Rós desde que está ocupado de las investigaciones en el Correo.

—A fines de mes vendrá á hacerse cargo de su puesto el nuevo tesorero, señor Cárlos Albin.

La comision de honras á Blanes

Concurrieron ayer los miembros del Comité de honras fúnebres á los restos del gran artista nacional Juan M. Blanes, señores doctor Juan Zorrilla de San Martín, presidente, Juan Mesa y Benjamin Fernandez y Medina, al Ministerio de Relaciones, pasando de allí al de Gobierno y luego á la presidencia de la República con el ministro Mac-Eachen.

El Comité iba á agredecer al presidente de la República su aceptacion del cargo de presidente honorario de la Comision que le fué discernido.

Tenia por objeto la visita ponerse de acuerdo el Comité con el Ejecutivo para la organizacion de las honras fúnebres que van á tributarse á los restos de Blanes á su llegada á esta procedentes de Italia.

El Presidente de la República prometió al Comité todo el concurso del gobierno para el mayor lucimiento del público homenaje y prometió tambien influir con sus amigos de la Asamblea para que ésta despache á la mayor brevedad la venia pedida para rendir honores á Blanes.

Como es la Asamblea la que decretará la categoría de esos honores, hasta que ella no dicte la ley nada podrá hacerse.

Sábese que los restos serán depositados en el Panteon Nacional.

El director de cementerios señor Hardoy, que se encontraba en el despacho de gobierno durante la visita de los miembros del Comité, quedó en tomar las disposiciones necesarias para el caso de que se determine la colocacion de los restos de Blanes en aquel sitio destinado á los ciudadanos preclaros.

INVITACION

Se invita á las personas que constituyen la comision de honores á Blanes, y cuyos nombres van á continuacion, para la reunion que se efectuará el viernes 21 á las 8 de la noche en el Instituto Verdi, con el objeto de tomar en cuenta el resultado de la mision confiada á la mesa.—*Los Secretarios*. Junio 20 de 1901.

Las personas que componen esa comision son los señores:

Juan Cárlos Blanco, Juan Zorrilla de San Martín, Luis Mellan Lafinur, Domingo Laporte, Juan Mesa, José Pedro Ramirez, José Antonio Ferreira, Leopoldo Bersani, Senen Rodriguez, Ramon V. Benzano, Eduardo Ferreira, Pedro Blanes Viale, Luis Sambucetti, Julio C. Canteras, Pedro Figari, Carlos M. Uriarte, Juan Andres Ramirez, Juan R. Menchaca, Francisco García y Santos, José G. del Busto, Cárlos M. Herrera, Antonio Curci, Manuel M. Garibay, Hermenegildo Sabat, Arturo Gimenez Pastor, Luis Scarzolo Travieso, Juan de Pino, Arturo Pozzili, Luis Queirolo Repetto, Juan A. Peluffo, Teófilo Vaeza, Benigno A. Larghero, Carlos R. Masini, Salvador Puig, Diógenes Hequet, Ramon de Santiago, Rafael Mendez Latorre, Godofredo Sommavilla, Manuel Larravide, Ricardo Sanchez, Benjamin Fernandez y Medina, Antonio Padé, Francisco Caraciolo Arata, José Soto, Felipe Menini, Francisco Sciuto, Gini Pagano, Carlos E. Druillet, Augusto Fillat, Joaquin de Salterain, Alberto Gomez Ruano, Francisco J. Ros.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Hacienda

Se reunió ayer la Comision de Hacienda del Senado, á fin de firmar el informe formulado por el doctor Juan Pedro Castro en el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio corriente.

Firman el informe favorable (con una adicion en el artículo 14) á la ley de la Cámara de Representantes los señores Capurro y Artagaveytia y hoy será pasado á la secretaría, á fin de que dé cuenta en la primera sesion.

Los toros

Con asistencia de los señores José L. Terra, Juan Blengio Rocca, Laureano B. Brito, Luis Varela, Alfredo Vazquez Acevedo y Serapio del Castillo, se reunieron ayer en antesalas del Senado á fin de tratar la cuestion toros, las comisiones de legislacion de ambas cámaras.

Despues de un cambio de ideas detenido, propuso la mayoría de cuatro contra dos, presentar un informe rechazando los proyectos que han motivado el pase del asunto á la asamblea general, es decir, el del Senado y el de la Cámara de Representantes.

Objetó la minoría, formada por los doctores Blengio Rocca y Varela, que en ese caso se rozaba una cuestion constitucional de importancia, la de si puede una comision de la Asamblea General presentar un proyecto nuevo en una resolucion disconforme de las cámaras.

Este argumento tuvo bastante fuerza para detener la discusion y se acordó volver á reunirse ambas comisiones, para tratar nuevamente el punto.

De todas maneras, parece que tambien por este año deberá la cuestion toros sufrir un largo aplazamiento, pues no podrá tratarse ya en el período de las sesiones ordinarias, dudándose que el gobierno la incluya en el período extraordinario.

Los poderes por Rio Negro

Aun no se ha distribuido el repartido con los antecedentes de la eleccion por Rio Negro.

La circunstancia de presentarse tres informes ha impedido que esté pronto, cosa que se hará con toda brevedad porque hay urgencia en tratar ese asunto.

La Direccion de Correos y Telégrafos

Nos consta que el Presidente de la República ofreció ayer el puesto de director de Correos y Telégrafos al diputado señor Francisco García y Santos. Este contestó aceptando el ofrecimiento.

Hoy probablemente se dará el decreto correspondiente.

El señor García y Santos viene desempeñando el cargo de director del Manicomio, con una consagracion constante, haciéndose elogios del resultado de sus trabajos en el Gobierno, donde se han tenido en cuenta estas circunstancias por el señor Cuestas para su designacion.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Aunque no soy pudibundo, ni mojigato, me permitirán ustedes que eche un velo sobre el argumento y las situaciones irresistiblemente cómicas de *Coralie y C.ª*, obra estrenada anoche con inmenso éxito de hilaridad en nuestro primer teatro. Hay cosas que no son para contadas, porque no existen circunloquio ni eufemismo capaces de evitar su crudeza. En qué términos honestos podría narrar lo que pasa en el segundo acto de la divertidísima *pochade*? Qué nombre daré á la casa en que los amantes encuentran generosa hospitalidad y cómodo albergue, á tanto por hora?... A Mme. Coralie, puedo llamarla, en griego, una proxeneta, pero mis conocimientos en el idioma de Anacreonte y Teócrito, no llegan á tanto, que pueda aclarar por medio de un helenismo, lo que son Diana de Bougival y la rubia Clementina, que con tanta frescura se aligeran de ropa en la alcoba prestada de la modista célebre... La comedia es graciosísima, pero no me parece que esté en su lugar en esa escena de Solís, prestigiada por una gloriosa tradicion de arte serio. Esas locuras, muy agradables, muy entretenidas, pueden ser toleradas en teatros de segundo órden, para los cuales, por otra parte, han sido confeccionadas. Pero el público se ha reido á mandíbula batiente, y no seré yo quien frunza demasiado el ceño, mucho más cuando á esta comedia muy *descotada*, debo la interesante vision del descote de la señora Favre, que no es por cierto, de despreciar... Basta!... Espero que la funcion de esta noche, con la reaparicion de la gloriosa Pezzana, bastará á purificar nuevamente la atmósfera de nuestro primer teatro, y que luego con *Teresa Raquin*, nos encontraremos en un ambiente de arte noble, elevado y nada especulativo!—*Suplente.*

Cibils—La compañía Buron anda á salto de mata. Ha cambiado nuevamente de teatro, y esta vez *debuta* en Cibils mañana, con *Treinta años ó la vida de un jugador*.

Los precios serán tan populares como las obras del repertorio, y es de esperar que Cibils se vea siempre lleno.

San Felipe—Se representó anoche con éxito *La buena sombra* en el teatro de la calle 1.o de Mayo. Hoy se repite, estrenándose, en tercera seccion, *El chiripá rojo*, la obra de García Velloso que tanto gustó durante la última temporada, y que prometía entonces una prolongada série de llenos. Cuanto antes irá *Oloño*, en cuya obra la niña Matilde Montero ha obtenido un ruidoso éxito en Buenos Aires.

Triunfo de la Compañía Guerrero—Nuestro colaborador Suplente recibió anoche el siguiente despacho telegráfico de Buenos Aires:

«A Suplente:—Montevideo.—Un éxito grandioso ha sido la funcion á beneficio de la Asociacion Patriótica Española, con «La Estrella de Sevilla».

«María Guerrero que fué sobresaliente protagonista recibió entusiastas ovaciones en todos los actos, en union de Diaz de Mendoza y demás compañeros.

Coronaron el final estruendosos aplausos y doce llamadas á escena, una verdadera lluvia de flores, palomas y el regalo de un gran escudo español, de flores.

El teatro estaba desbordante de concurrencia.—*D. R.*»

El pianista Friedenthal. Recibimos el siguiente telegrama del Rosario:

«*Junio 20*—Anoche tuvo lugar el tercer concierto del pianista Friedenthal. La sala estaba completamente llena y el notable artista fué muy aplaudido. Friedenthal regresa de Buenos Aires y de allí pasará á Montevideo con el objeto de hacerse oir.—*Scharping*.

Finanzas municipales

Estando ayer la Junta en sesion, se recibió un telegrama del cónsul de la República en Londres, señor Nery, anunciando que se había firmado en aquella ciudad el arreglo con la casa Baring Brothers para la permanencia del monto actual del interés y amortizacion del empréstito municipal.

Por ese arreglo la Junta se libra del aumento de 84,000 pesos anuales que la suba del interés de aquella deuda ocasionaba.

SECCION MILITAR

El comandante de la Academia—El coronel Gregorio Lamas se ha dirigido al ministerio pidiendo se practique una investigacion amplia en la Academia G. Militar, con motivo de las denuncias que contra su direccion y administracion se han hecho en estos dias por la prensa.

Licencias—El gobierno ha concedido licencia para trasladarse á Buenos Aires, con motivo del jubileo del general Mitre, á los generales Eduardo Vazquez, Miguel A. Navajas, Salvador Tajes; coroneles José L. Gomez, Feliciano Gonzalez, Juan P. Bertrand y teniente José M. Papini.

Manual del Artillero—Se ha designado al teniente coronel Schweizer, mayores Pintos y Leon E. Muñoz, para estudiar la obra intitulada Manual Práctico del Artillero, de que es autor el coronel don José Luis Gomez.

Baja absoluta—Se ha concedido la baja absoluta del ejército al teniente 2.o Antonio Rovira.

El teniente García Martinez — Fué aceptada ayer la renuncia que presentó el teniente Federico García Martinez, del cargo que desempeñaba en la seccion técnica del ministerio de Guerra y Marina.

—El Consejo de Guerra ha conferido traslado al defensor de la apelacion fiscal interpuesta en la sentencia que absuelve de culpa y pena al mencionado oficial.

Provision de botas—Ha sido aceptada la propuesta de Fortunato Pepe y Ca., para confeccionar 1500 pares de botas negras destinadas á la tropa de los cuerpos de caballería. El precio estipulado es de $ 21.98 la docena de pares.

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 3,301.23, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 271.33, Deuda de Certificados de Tesorería $ 87, Deuda de Liquidacion $ 9, id id (amortizacion) $ 2,026.40, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 7.50.—Total 3,301.23.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Mayo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 15.820 pesos, repartido entre las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 1.o de Caballería, Tribunal Superior Militar, Consejo Nacional de Higiene (saldo), Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Biblioteca Nacional y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 264.75, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion, respectivamente.

Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 19 del corriente, en el departamento de la capital, $ 50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 593.996,55, y $ 75,70 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 824.460,84.

La cantidad de $ 75.70 se descompone así:

Por recaudacion $ 72,26 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 3.44.

Ecos Sociales

Para fecha muy próxima se anuncia el enlace de la señorita María Luisa Viera con el teniente de artillería señor Brian.

*** Se encuentra completamente restablecido el señor Atanasio Cardoso. Le presta asistencia el doctor Navarro.

*** Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Ricardo J. Shaw y su familia. Se encuentran ya instalados en su casa de la calle Uruguay.

*** Procedente de Buenos Aires, á donde se había trasladado por asuntos comerciales, llegó ayer el señor Carlos Burmester.

*** Se encuentra enferma una niña del señor Luis Puig. Deseamos sinceramente su pronta mejoría.

*** Para fines del corriente año se anuncia el enlace del señor Gualberto Ros con la señorita Mirra Rosati.

*** Llegó ayer del Paraguay el señor Alfredo Guimaraens.

*** Dentro de breves dias le será ofrecida al jóven Enrique Algorta Camusso, una comida en una quinta de nuestros alrededores. Entre los que se han adherido á esta demostracion de simpatía, recordamos á Adolfo Artagaveytia (hijo), Ramon Arocena, Eduardo Ferreira, Lucio Piñeyro Pereira, Carlos Urioste, Enrique Artagaveytia, Gonzalo Sienra, Luis y Federico Arrosa, José Pedro Cibils Larravide, José Urioste, José Pedro Turena, Federico Brito del Pino, German Ponce de Leon, Juan Andrés Herrera y Alfredo Guimaraens.

*** En el vapor italiano Sirio llegó ayer de Europa el apreciable comerciante Juan Deambrosis, quien se demorará próximamente un mes en Montevideo, para regresar luego á Paris, donde ha dejado su familia.

*** Cartas recibidas últimamente de Europa anuncian que nuestro jóven compatriota Juan P. Fabini hallábase á fines de Mayo en la ciudad de Berna, en viaje de excursion por la Suiza.

*** Ha presentado renuncia del cargo de presidenta de la Sociedad Santa Cecilia la señorita Rafaela Arrien. La sociedad reuniráse el 25 del corriente para tomar en cuenta dicha renuncia y proceder al nombramiento de nueva presidenta. Suena el nombre, para reemplazar á la señorita de Arrien, de la señora Bernabela Herrera de Herrera.

*** Partió para Buenos Aires el caballero Agustin Correa, vinculado á nuestra sociedad por amistades y simpatías.

*** El lúnes á las nueve p. m. se verificará en casa de la señora Flora Wells de Shaw una interesante fiesta, segun hemos anunciado. Sabemos que entre las sorpresas agradables y de buen tono que se preparan en dicha tertulia, que asumirá las proporciones de un espléndido baile, existe alguna relacionada con el dia de San Juan que llamará la atencion.

*** Con motivo de que el doctor don Ruperto Perez Martinez ha resuelto radicarse en Buenos Aires, un grupo de amigos y colegas han pensado despedirlo con un almuerzo que tendrá lugar el próximo domingo á las 11.30 a. m. en el Hotel del Prado.

Hasta ahora, la idea cuenta con la adhesion de las siguientes personas: Doctor Pablo De-María, doctor Eladio A. Velasco, doctor José Sienra Carranza, doctor Ildefonso García Lagos, Dr. Eduardo Brito del Pino, Dr. Alberto García Lagos, doctor Julio Bastos, doctor Angel J. Moratorio, Sr. Joaquin C. Marquez, señor Conrado F. Rücker, doctor Antonio María Rodriguez, doctor D. García Acevedo, doctor Mauro Sierra, doctor José P. Massera, doctor Alberto Vaeza Ocampo, doctor José T. Piaggio, doctor Juan Aguirre y Gonzalez, doctor Martin Berinduague, doctor José A. de Freitas, doctor Alvaro Pacheco, doctor Ildefonso García Acevedo, doctor Eduardo Rouband, doctor Alfonso Pacheco, doctor Manuel Herrera y Reissig, doctor Julian F. Saráchaga, doctor Martin C. Martinez, doctor Alvaro Guillot, doctor Juan Pedro Castro.

DEL MAR Y DEL RIO

Para las obras del puerto—Es esperado hoy el vapor aleman Marienburg, que trae los primeros materiales para los trabajos preliminares del puerto. Consisten esos materiales en 1046 rieles, 277 bultos plancha de hierro y 200 ejes montados.

—El vapor francés Mont Cenis, esperado el 28 con procedencia de Marsella, trae 700 toneladas mas de materiales consignados á la Entreprise G. des Travaux du Port de Montevideo.

Suarez y Lavalleja—El gobierno ha autorizado á la Comandancia de Marina para llamar á licitacion pública con el objeto de efectuar las reparaciones necesarias en las calderas de la cañonera Suarez y vapor General Lavalleja. A este último se le cambiará la hélice y se le harán algunas obras de carpintería.

Otro buque nacional — Se encuentra en viaje de Cádiz á nuestro puerto la barca nacional Andrés Lupo, de 986 toneladas de registro, al mando del capitan Coll. Este buque solicitó un pasavante provisorio del consul de la República en España, á fin de poder dirigir á con bandera oriental á Montevideo, donde sacará patente definitiva de nacionalidad.

La Andrés Lupo es una barca de hierro que pertenecía á la matrícula italiana. Trae un completo cargamento de sal de Torrevieja, consignado á la refinería de los señores Lozano y Ballester.

Hostilius—A las diez de la noche fondeó en la rada este vapor británico, procedente de Liverpool, con carga general, consignado á J. R. Schwartz.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los vapores siguientes:

Antonina aleman de Génova el 18; Patagonia aleman de Hamburgo el 18; Nyanza y Titanias británico de Capetown el 15 y 16 respectivamente; Elstree Grange, británico de Newport el 18; Penelope británico de Rio Janeiro el 18.

Procedentes de Montevideo llegó el 18 á San Vicente, el vapor italiano Toscana.

El Júpiter—Este vapor, en viaje de Buenos Aires á la Asuncion, se halla varado cerca del Diamante.

Buques de guerra—Salieron para Rio de Janeiro los cruceros norteamericanos Chicago y Atlanta.

—Entró al dique Cibils á limpiar sus fondos la cañonera nacional General Rivera.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Nicanor Alonso—Ante el Juzgado del Crímen de 2.o turno, vióse en juicio público la causa seguida á Nicanor Alonso, por imputacion de homicidio en la persona de Francisco Martinez, suceso que tuvo lugar el 2.o de Octubre del año ppdo. en el departamento de Minas.

El veredicto del jurado establece que el encausado al herir á Martinez lo hizo para defender su vida amenazada, que es de honorables antecedentes y de buena conducta, justificándose que Martinez era de genio pendenciero y mal visto entre sus vecinos.

El doctor Montaño ha dictado sentencia absolviendo de culpa y pena al encausado Nicanor Alonso, declarando que ha habido mérito para su prision, ordenando sea puesto en completa libertad.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno—En la audiencia del dia de hoy viérnes 21 de Junio á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Baldomero Arévalo, por muerte de Severo Espinosa, siendo jurados los siguientes señores: Agustin Ruano, doctor Emilio Payssé, Lorenzo García, Alberto E. Guani, Benjamin F. Conde, Agustin José Casalla, Manuel Santos Chaves, Alfredo Sanchez, Carlos M. Echevarría, doctor Héctor M. Garzon, Manuel B. Comesaña, Aníbal Salons, Ramon V. Perez, doctor Liborio Echevarría, Francisco Rivero Agell y Luis Arturo Maínero.—*Augusto Dupont*, secretario.

Correo de Europa

(VALIJA DEL «SIRIO»)

FECHAS HASTA EL 2 DE JUNIO

Los graves sucesos de Coruña

La Epoca de Madrid de fecha 1.o de Junio da cuenta en los siguientes términos de los sucesos que comenzaron á desarrollarse en Coruña el 30 de Mayo, segun nos comunicó oportunamente el telégrafo.

Situacion insostenible

Consignamos anoche que el hecho de haberse declarado el estado de guerra y de solicitarse el envío de un buque de la armada por las autoridades de la Coruña hacia temer que los sucesos acaecidos allí fueran mas graves de lo que parecian por las primeras noticias.

Nuestros temores se han confirmado pues segun los despachos recibidos durante la madrugada la batalla entre los huelguistas y las tropas continuó anoche en las calles de la Coruña, y en la poblacion reina verdadero pánico al ver que las autoridades son impotentes para imponer el órden.

Tiros en las calles

La situacion se agravó anoche, pues el corresponsal de *El Liberal* dice en un telegrama de última hora:

«En este momento hay tiros en los Cantones y en la calle Real.

Los disparos de la guardia civil han causado tres heridos, uno de ellos grave.

Los heridos han sido recogidos en varios portales.

La gente huye azorada.

Me dicen que en la calle de Panaderas tambien hay tiros.

Aún recorria la ciudad el piquete encargado de fijar el bando en que se declaraba el estado de guerra, cuando en la Rúa Nueva los grupos apedrearon á una seccion de la guardia civil de caballería. Esta cargó, ahuyentando los grupos á sablazos.

La turba insistió en su actitud y continuó disparando piedras.

En aquel momento, y cuando la guardia civil armaba los Maüssers, se le disparó un tiro á un corneta.

La bala mató á una mula del coche de la Ferrocarrilera, que llegaba en tal momento á la Rúa Nueva, y rozó en la cabeza al capitan de carabineros señor Albaz.

Desde el Centro Obrero, sito en la calle de la Cordelería, salieron entonces varios disparos, y se trabó en dicha calle, en la de San Andrés y en la Rúa Alta un vivo tiroteo.

Gran pánico en toda la ciudad.

Los huelguistas se defendieron en el domicilio social durante largo rato.

La poblacion está tranquila, culpando de lo ocurrido á la ineptitud del gobernador civil, que no supo evitar el conflicto.»

La subsistencias—El empleado muerto

La cuestion de subsistencias preocupa mucho, á causa de haberse agotado el pan y no encenderse los hornos.

En el Matadero no se trabajó ayer.

El empleado de Consumos muerto era casado y tenía cuatro hijos.

Su cadáver ha sido depositado en el anfiteatro del cementerio, á fin de evitar una manifestacion.

Los dependientes de comercio se han adherido al paro general.

Sin autoridades

Telegrafían á *El Imparcial*:

«Todos los comercios están cerrados.

En las fábricas están paralizadas las obras.

Los hornos están igualmente cerrados.

Ni siquiera han circulado los coches de los médicos.

Los obreros llevan lazos negros en señal de duelo.

La sucursal del Banco de España ha suspendido las operaciones por no contar con fuerzas de la guardia civil para vigilancia de las cajas.

Esto ha ocasionado grandes perjuicios en las operaciones comerciales.

Los obreros, en numerosos grupos, recorren las calles impidiendo que nadie trabaje, y hasta prohiben la entrada de víveres en la poblacion.

Los aguadores no solo están en huelga, sino que impiden que las criadas surtan de agua las casas donde sirven.

Los buques surtos en el puerto han tenido que suspender las operaciones de carga y descarga, por falta de mozos en el muelle, habiendo tenido necesidad el comandante de Marina de reclamar el auxilio de la fuerza armada para garantir las mercancías.

Las carnicerías están cerradas y no entra en la poblacion mercancía alguna, sobre todo artículos de primera necesidad.»

Los Maussers

Anoche en la Rúa Nueva Alta, al publicarse la ley marcial, se promovió un alboroto.

El público se dispersó corriendo á la desbandada, viéndose á los pocos momentos seis heridos de bala de Mausser, casi todos en las piernas.

Dice un corresponsal que causa verdadero horror ver los charcos de sangre que han quedado.

Las casas contiguas al lugar donde se desarrollaron los sucesos de anteanoche están acribilladas á balazos.

En el segundo piso de una de las viviendas aparecen pegados restos de la masa encefálica del infeliz obrero muerto.

Una niña muerta

De resulta de un balazo en el pecho falleció anoche una niña de ocho años, que fué herida cuando cruzaba por una de las calles inmediatas al sitio donde se originaron los primeros sucesos.

Tres muertos.—Heridos graves.—El torpedero Audaz.—Protesta

Coruña, 31—(11 noche).—De los sucesos de hoy han resultado muertos dos obreros y una señora llamada doña Josefa Carral, que se hallaba en la galería de su casa y que recibió un balazo en la cabeza.

Se encuentran gravísimos Antonio Veiga, herido en el vientre; Daniel Lopez, una viajera que se hallaba en un balcon del Hotel de Francia, y que tiene una bala en el pecho, y doña Encarnacion Alonso.

Ha llegado el torpedero Audaz, cuyo auxilio han pedido las autoridades de Marina.

Varias Asociaciones han protestado de que los huelguistas sean los dueños de la poblacion é impidan que salgan los correos y se coja agua en las fuentes.—*Orozco.*

Suspension de elecciones—La situacion se agrava

Con el estado de guerra se suspenderán en la Coruña las elecciones de senadores que debían celebrarse mañana.

El último telegrama que recibió esta madrugada *La Correspondencia* dice que la situacion se agrava, y añade:

«A la hora en que telegrafío hay en las calles céntricas un terrible tiroteo.

La guardia civil dispara contra los huelguistas, que la apedrean y tambien disparan contra ella.

Al cargar la caballería, el capitan que la mandaba fué herido de un balazo en la cabeza.

Hay muchos heridos y aumenta el pánico; la gente huye en todas direcciones.»

Drama en Poitiers—La mujer secuestrada

En un colega de Paris encontramos estos detalles del drama del que se ha ocupado á fines de Mayo nuestro servicio telegráfico:

En Poitiers se ha descubierto un crimen abominable, cuyos detalles han producido honda impresion.

Una hermana del exsubprefecto Mr. Monier ha estado secuestrada en una habitacion de su casa durante veinticinco años.

Aparecen como autores del secuestro la madre y el hermano de la víctima, siendo diversas las versiones respecto al móvil de aquel, pues mientras unos dicen que fué con objeto de apoderarse de una gran fortuna que iba á heredar la víctima, otras aseguran que se trató de impedir que ésta se casara con un joven pobre de quien se había enamorado.

En apoyo de esto se dice que la madre es una mujer sumamente avara y de inflexible carácter.

Todavía no hay detalles de la forma en que se ha descubierto el secuestro.

La secuestrada está hecha un verdadero esqueleto, consumidos los músculos y con la epidermis pegada á los huesos.

Se le ha cortado el cabello que tenía metro y medio de largo, y que no había sido peinado durante el tiempo que ha durado el encierro.

La pobre mujer fué encontrada sobre un jergon completamente podrido, desnuda y cubierta con una manta.

¡Estaba materialmente comida por toda clase de insectos, y su cuerpo, lleno de úlceras, reposaba en una verdadera cloaca.

No hablaba, pero lanzaba sin cesar quejas y gritos, demostrando un gran terror.

Fué conducida al hospital donde se la presta toda clase de cuidados; pero es difícil que sobreviva á tantos padecimientos y tanta miseria.

Tiene cincuenta años.

La madre y el hermano de la secuestrada han sido presos.

La poblacion de Poitiers está indignada.

Cuando la policía sacó á los presos de su casa el público quería lincharlos.

Mr. Monier, el hermano de la víctima, ha sido interrogado ya por el procurador de la República, concretándose aquel á contestar que él no había hecho mas que obedecer á su madre.

Se ha hecho un minucioso registro en la habitacion que ha ocupado la secuestrada, encontrándose en las paredes huellas de inscripciones que se van á ampliar fotográficamente para descifrarlas.

La madre se encuentra muy serena, y al parecer no da importancia al asunto.

Es mujer de edad muy avanzada.

Se dice que con motivo del descubrimiento de este delito se ha deshecho la boda de una hija de Mr. Monier con un oficial de infantería.

El choque de Tejeiro

Leemos en un diario de Madrid.

El choque ocurrió del siguiente modo:

En la estacion de Tejeiro, el tren especial que venía de Monforte esperaba cruzar con otro tren que salió de la Coruña á las dos de la mañana.

La locomotora de éste, por llevar demasiada velocidad, rebasó la aguja, chocando bruscamente con el espinazo de la máquina del tren que esperaba, haciéndola descarrilar; pero ni el maquinista ni el fogonero sufrieron nada, porque se tiraron á tierra.

La máquina del tren que produjo el choque quedó destrozada, y los seis vagones de cabeza, que quedaron montados sobre la locomotora, convertidos casi en una masa informe de astillas.

El maquinista del tren sufrió varias heridas en la cabeza y la fractura de un dedo, y el fogonero recibió varias heridas graves en el cuerpo.

El guardafreno, José Rodriguez Perez, fué el que resultó con heridas de mayor gravedad. Iba al cuidado del freno de uno de los coches destruidos, y las astillas le produjeron heridas graves en la cabeza. Ademas tiene contusiones varias y la fractura de una pierna.

Todos los heridos fueron curados en la estacion de Tejeiro por un médico de la compañía.

La vía está inutilizada, y los viajeros tienen que trasbordar.

Se instruye expediente en averiguacion de las causas del siniestro.

El jefe de Tejeiro asegura que tenía cerrado el disco para que se detuviera el tren que produjo el choque.

Tambien se dice que el maquinista de este tren no pudo cortar la velocidad por carecer de frenos automáticos.

—

Más detalles:

Los efectos del choque han sido horrorosos.

Las dos máquinas que arrastraba el tren 1400 han quedado tumbadas y destrozadas á unos siete metros á la izquierda de la vía, de la que ha hecho saltar los railes.

Sobre el ténder de la última máquina se amontonaron los diez furgones, llegando los restos de ellos á colocarse verticalmente y alcanzando mayor altura que la de los alambres del telégrafo.

Sobre otra plataforma quedaron tambien hechos pedazos otros seis vagones.

El mozo de estacion José Rodriguez, que iba de guardafreno, ha resultado gravemente herido.

El fogonero José Vives fué despedido de la máquina á bastante distancia.

Tambien han sido lesionados el maquinista Manuel Ramirez y otro guardafreno llamado Bernardo Rodriguez, natural de Leon.

Las pérdidas materiales que ha sufrido la Compañía son de consideracion.

Ha sido preciso pedir auxilio á Monforte.

Congreso Naval

Hé aquí, en resúmen, los trabajos efectuados por el Congreso Naval reunido á fines de Mayo en Madrid:

Primer tema

«¿Necesita España indispensablemente ser potencia naval para asegurar su independencia y su porvenir?»

Antes de entrar en discusion abandonó la presidencia, solicitado por sus ocupaciones oficiales, el señor ministro de Marina y la ocupó el tercer vicepresidente, señor Lopez Perez, pronunciando un elocuente discurso, en el que puso de manifiesto la importancia de la empresa sometida á las deliberaciones del Congreso.

Despues amplió y explicó el tema el ponente señor Lapuente, pronunciándose por la afirmativa á la pregunta y fundándola en razones de seguridad patria y prosperidad y desarrollo de sus intereses.

En análogo sentido consumieron turno los señores Sichard y marqués de Villasegura, é intervino en el debate el señor Andújar.

Por gracia especial, y sin que sirviera de precedente, se le concedió la palabra en contra al señor Ochoa, el cual sostuvo la necesidad de trabajar primero y engrandecerse y luego tener marina.

Impugnó esta tésis el señor Spottorno, y puesta á votacion la conclusion de la ponencia, quedó aprobada, con el voto en contra del señor Ochoa.

Segundo tema

«En el supuesto de esa necesidad, ¿es conveniente para que se realice con éxito robustecer la accion directiva del gobierno, haciendo conocer al país, por medio de una propaganda constante y educadora, que la importancia de su marina militar es factor indispensable para la seguridad de la patria?»

Intervinieron en el debate los señores Becerro de Bengoa, Tejón, general Cervera, Spottorno y Lopez Perez, sosteniendo todos la conveniencia de la propaganda á que el tema se refiere, y por lo tanto la necesidad de atender sin dilacione ni mal entendidas economías á la creacion y sostenimiento de una poderosa marina militar.

En este sentido quedó votado el tema segundo.

Tercer tema

Se discutió el tercer tema del formulario, que dice así:

«Dejando á cargo de los diversos cuerpos de la Armada la reorganizacion sensata de sus servicios, reclamada por las legítimas aspiraciones públicas y por el propio estudio, y á los gobiernos directivos del país la orientacion debida de sus aprestos de defensa, ¿debe existir constantemente organizado un elemento de trabajo y de vida que estimule y apremie la primera indicacion, que represente cerca del gabinete los deseos de la patria en cuanto á su intangibilidad afecta, y que de modo perseverante identifique al país con sus defensores, promoviendo cuantos actos sean precisos para que las cuantiosas exigencias de la seguridad nacional sean aportadas, no en virtud de un deber legal, sino como ofrenda dada con cariño para cumplir el primer deber de ciudadanía?»

Hablaron don Francisco de Francisco, comandante de caballería, don Damian Isern, don Víctor Concas, capitan de navío, el señor Gimeno de Lerma, el almirante Cervera, don Manuel Sidro de la Torre, jefe de artillería retirado, y don Juan Navarrorreverter.

Puesta á votacion la parte sustancial del tema tercero, esto es, si debe existir una entidad que estimule á los gobiernos y á la Marina, haciendo cuantos esfuerzos están á su alcance para hacer ver á la opinion la verdad en lo que á la Marina de guerra concierne, á fin de lograr la restauracion de nuestro poder naval, fué aprobada.

Cuarto tema

Después se discutió el tema cuarto, relativo á las condiciones que debe reunir el organismo á que se refiere el tema tercero.

La ponencia la firma el capitan de artillería don Fernando Feduchi, y fué defendida por el señor Lopez Gonzalez, quien opina que las entidades llamadas á cumplir tan altos fines deben ser las Sociedades de Amigos del País.

Quinto y sexto tema

Aprobado el tema quinto informado en el sentido de que las sociedades económicas son el organismo más útil para la propaganda naval como constituido con un criterio gubernamental ageno á toda idea política y poseido de los entusiasmos más grandes y desinteresados, púsose á discusion el tema sexto, despues de haber sostenido el señor Isern en un buen discurso la necesidad de que el Congreso manifieste de una manera solemne su gratitud á la Económica de Almería, iniciadora y promovedora del Congreso, y de haberse dejado á propuesta del presidente señor Lopez Perez el asunto para despues de discutidos los temas restantes.

El tema á discutir decia así:

«De existir el organismo en cuestion, ¿en que forma podrá establecerse de modo permanente y definitivo para realizar el fin propuesto?»

Defendió la ponencia el señor Lafuente, y tomaron parte en el debate los señores Barroso, Concas, Zahonero, Palomo Ruiz y Navarro Reverter, y el tema fué aprobado por unanimidad.

Séptimo y último tema

El 7.º y último estaba concebido en los siguientes términos:

«Si ese fin debe realizarse desde ahora, ¿cuál es la organizacion que debe dejársele establecida, cuáles sus medios y cuáles sus funciones?»

Apoyado el dictámen respectivo por el señor Lopez Perez, fué aprobado sin ulterior observacion, y para dar forma á la realizacion acordada se resolvió el nombramiento de una comision ejecutiva y de otra consultiva, quedando constituida la segunda con un representante por cada sociedad económica de las representadas en la asamblea, y la primera con los señores duque de Veragua, presidente; Lopez Perez (José), vice-presidente; Isern, De Francisco y Aznar, vocales; Lopez Perez (Joaquin), secretario, y Casas Sanchez, vice-secretario.

El señor Isern propuso, y la asamblea dió unánime, un voto de gracias á la comision organizadora y otro á la junta directiva del Congreso.

A propuesta del señor Lopez Perez se consignó solemne testimonio de gratitud al Centro del Ejército y Armada, por su generosa hospitalidad, y por iniciativa del presidente, secundada por los señores Concas y Cervera, se acordó enviar por telégrafo un mensaje de alta consideracion al comandante de marina de Almería don Federico Aguilar, autor principal de la obra llevada á cabo por la asamblea.

Fósforos sin veneno

La Compañía General de Fósforos ha llegado á conseguir el fin muy perseguido de quitar todo peligro para la salud á un artículo tan corriente y necesario como las cerillas fosfóricas.

Se generaliza la venta de cajas de la marca Victoria con fósforos sin veneno, con el aditamento de que no sufren los inconvenientes de la humedad, pues aunque se les sumerja en el agua mucho tiempo, pueden usarse al momento, de lo que hemos podido cerciorarnos con una muestra que galantemente se nos ha enviado.

SOCIEDAD MÉDICA "VILARDEBÓ"

Ha quedado constituida é instalada en la Avenida Rondeau 183, la Sociedad Médica «Vilardebó», sociedad de socorros mútuos, destinada á dar á sus asociados asistencia médica, remedios, baños, subsidio pecuniario en caso de imposibilidad para el trabajo, etc., etc.

La asociacion cuenta con setenta médicos cirujanos, parteros, con la gran mayoría de los especialistas y muchos médicos que se dedican exclusivamente á consultas.

La sociedad establecerá en breve un servicio médico permanente y un sanatorio. Un detalle que dá carácter simpático á la nueva asociacion es el que garante al socio los beneficios sociales inmediatamente despues de abonar la primera mensualidad.

Una renuncia

Ha sido aceptada en los términos honrosos de que instruye la siguiente comunicacion, la renuncia presentada por el señor Francisco Artigas del cargo que desempeñaba en la Contaduría de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública:

Montevideo, Junio de 1901.—Comunico á Vd. que la Comision Nacional, en sesion de fecha 31 del mes ppdo., tomando en consideracion su renuncia del cargo de auxiliar de la Contaduría de la Corporacion, resolvió aceptarla en virtud de su carácter de indeclinable.

Lamentando que su resolucion prive á la Comision Nacional de un empleado laborioso y competente y agradeciéndole en su nombre los buenos servicios prestados, solo me resta saludarlo con mi mayor consideracion.—*Juan A. Palma*, vice director.—*Antonio M. Marquez*, secretario.—Señor don Francisco Artigas.

ANTONIO MARROCHE

La Comision Nacional del Partido Colorado, invita á todos sus correligionarios á concurrir al sepelio del distinguido compañero don Antonio Marroche, que tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana.

José L. Terra, Presidente.—*José Serrato*, *Cárlos Martínez Vigil*, *Pedro Figari*, Secretarios.

DEL MUNICIPIO

Para la biblioteca municipal—La Oficina de Canje y Publicaciones ha remitido á la Secretaría General de la Junta E. A ministrativa varios libros y folletos destinados á su biblioteca.

Animales importados—Han sido puestos á disposicion de la Inspeccion Veterinaria once toros Durham y 113 carneros Lincoln y Schaplin, importados de Inglaterra por el señor J. Laugarcu.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

Antonio B. y Barros, para edificar altos y bajos, Cerro, entre 25 de Mayo y Cerrito.

Emeterio Camejo, para id, Miguelete, esquina República.

Romualdo Gonzalez, para id, Américo Vespucio, 42.

Ramon Olarábal, para refaccionar, Nueva York, esquina Agraciada.

Estéban Rojas, para edificar, La Paz, entre Defensa y Constitucion.

Laboratorio Municipal de Química—Montevideo, Junio 20 de 1901.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—*Cárlos Reguinaga.*

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Pedro Sala y Vilardebó, oriental, 24 años, soltero, con Emilia Alliseris Genta, oriental, 20 años, soltera.

Victoriano Ferreira, oriental, 25 años, soltero, con Angela Surasqui, oriental, 25 años, soltera.

Constantino Linares, español, 30 años, soltero, con Andrea Insua, española, 21 años, soltera.

Washington Miguel Santana, oriental, 24 años, soltero, con Julia Josefa Antonia Pardo Ferrin, española, 95 años, soltera.

Defunciones — Dia 20 — Antonio Cuello, oriental, 40 años, casado, Treinta y Tres 242.

María Paulina Quinteros, oriental, 11 horas, Cerro Largo 302.

Antonio Marroche, oriental, 56 años, casado, 17 de Julio 735.

José Esteves, español, 31 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Ramona Rodriguez, oriental, 22 años, soltera, Soriano 48.

Uno párvulo, Lavalleja 36.

Julia Magdalena Volonté, oriental, 11 años, Ciudadela 227.

José Blanco Argül, argentino, 33 años, La Paz, 73.

María Dolores de Garet, francesa, 64 años, casada, Canelones, 54.

María Angélica Fernandez, oriental, 10 años, Hospital de Caridad.

Angela Lagos, oriental, 17 años, soltera, Marcelino Sosa, 63.

Crónica policial

Por infanticidio—Fué traida ayer de Maldonado la menor de 14 años de edad acusada de haber dado muerte á un hijito suyo arrojándolo á un pozo.

La referida muchacha, que es de cuerpo enteramente raquítico, viste pollera corta y zapato bajo, como una niña.

Se encuentra en la jefatura á disposicion de juez.

Robos de pesas—En estos últimos dias ha sido considerable el número de denuncias presentadas en las comisarías por almaceneros que han sido víctimas de los señores cacos.

Estos se han dedicado á robar las pesas á haciendo el capado las balanzas milagrosamente.

La policía se preocupa de averiguar el paradero de esos ratas.

Otras noticias—La comisaría 11.ª remitió á la Jefatura á Eugenio Volante, por creérsele demente.

—La Jefatura de San José remitió á Eduardo E. Couto, á disposicion del Juez del Crimen de 2.º turno.

—En el vapor Tabaré fué traido ayer de Maldonado, Bernardino Montero, acusado de haber dado muerte, en defensa propia, á un individuo con el que se hallaba enemistado.

Se encuentran presos en la comisaría de investigaciones los individuos Roberto Silva y Blas Lereu á quienes se acusa de ser los autores de varios robos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Muchas informaciones

Buenos Aires, 20—Se reciben malas noticias de Concordia.

En todos los distritos de esa region han sufrido mortandad de ganados vacunos, lanar y caballar á causa del frio excepcional venido de pronto en seguida de un tiempo de primavera.

—Se confirma que el nuevo ministro de Agricultura, Ramos Mejía, someterá en breve al congreso un proyecto de ley de colonizacion y fomento de la inmigracion.

—De los cinco miembros que componen la comision de la cámara de diputados á cuyo estudio pasó el proyecto de la unificacion de la deuda, tres son favorables á él y dos son en contra.

—Fué dado de alta el tripulante del vapor Wesyword atacado de fiebre amarilla.

Los 3 enfermos del vapor Bruton serán desembarcados el 23 completamente restablecidos.

—Ayer se trasladó al arsenal de marina el ministro de marina Betbeder con el objeto de ver en el dique seco el crucero Buenos Aires cuyo casco se halla en perfecto estado de conservacion. Le recibió á bordo el comandante Saenz Valiente. Despues visitó los talleres, depósitos y demás dependencias del arsenal.

El Buenos Aires permanecerá un mes en el dique seco pues se le va á reconocer minuciosamente la máquina y artilleria á la vez que se le cambien las chapas gastadas del forro bajo la linea de flotacion.

—El 23 será inaugurada la nueva linea del ferrocarril á Concordia.

—Los cruceros 25 de Mayo y 9 de Julio han llegado de Bahía Blanca á su apostadero del rio Santiago. Serán puestos en situacion de desarme lo mismo que el Brown, Libertad, Independencia, y los monitores Los Andes y El Plata.

—El fracaso del convenio azucarero causó impresion en Tucumán. Coloca esa industria en una situacion delicadísima.

—La prensa tambien reclama leyes severas contra los juegos de azar que se permiten en la provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20—*El Tiempo* incita al gobierno á preocuparse del impuesto proyectado en Alemania al quebracho argentino y gestionar su rechazo.

—Fondeó en el Rosario la cañonera inglesa Basilisk.

—Siguese activándose en el Rosario los trabajos para la suscripcion que costeará el cofre que guardará la bandera argentina de la legion rosarina que tremoló en las batallas del Paraguay.

—El senado votó el proyecto del ejecutivo modificando el artículo 2 de la ley de 1890 que fija el número de los oficiales superiores de la armada.

En adelante habrá un vice almirante, dos contralmirantes, 5 comodoros y 20 capitanes de navío.

Buenos Aires, 20—Mañana viernes á la tarde se celebrará en el domicilio del doctor Frias una gran reunion de orientales afiliados al partido colorado para adoptar las resoluciones que consideren mas convenientes para la recepcion de la comision que viene de esa para saludar al general Mitre.

La comision del jubileo envió al doctor Frias una nota agradeciendo la participacion uruguaya á los festejos segun lo manifiesta un telegrama del general Tajes.

—Han terminado las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio con España. Ese pais acuerda ventajas positivas á las lanas argentinas que hoy no introduce, así como á los cueros secos y salados, grasas, sebos, residuos, y animales, y acuerda igualmente rebajas á la manteca y á la leche. Disminuye los derechos de importacion para los caballos y mulas argentinos. La alfalfa y los forrajes se exportarán libres de derechos, y con gran ventaja el quebracho para durmientes y curtiembres y las maderas duras.

—Se encargó de su puesto el nuevo director de la Penitenciaría, doctor Fraga.

—El ministro de relaciones doctor Alcorta, dirigió un telegrama al ministro argentino en Washington, ordenándole que inicie las gestiones necesarias á fin de obtener del gobierno americano el levantamiento de las cuarentenas que se impusieron en Cuba á las importaciones del tasajo argentino, á raiz de la aparicion en ésta de la peste bubónica.

Buenos Aires, 20—En muchas ciudades de la República se dará el 26 el nombre de Bartolomé Mitre á ciertas calles.

—Presentó renuncia del puesto que ocupa en la facultad de medicina como profesor de zoología médica el doctor Eliseo Canton.

—*El Diario* reclama el pronto envío á la cámara de los 5 proyectos que forman el plan de Riccheri de la organizacion militar de la República.

La Comision de agricultura de la cámara despachó el proyecto de libre introduccion de las plantas y semillas del extranjero.

—Hasta medio dia solo denunciáronse 5 casos y 2 defunciones de viruela.

La vacunacion ha aumentado.

—Ayer conferenció los representantes de la compañía inglesa encargada de explotar las borateras de la Puna de Atacama con el ministro Ramos Mejía, con el objeto de imponerle del estado en que se encuentran esas pertenencias. El referido representante manifestó al ministro que segun cálculos hechos sobre el terreno el borato que se puede explotar en la actualidad representa un negocio de 8.000 000 £.

El ministro está firmemente decidido á no permitir la explotacion bajo ningun punto de vista hasta tanto no sea sancionado el proyecto de ley que envió al Senado. Las borateras de la Puna, serán una vez sancionada la ley, una fuente de renta para el gobierno.

Buenos Aires, 20—Segun *El Tiempo* el ministro de Justicia é Instruccion Pública doctor Magnasco á pesar de los esfuerzos que hace tendrá que dimitir su cargo aunque el presidente Roca lo apoya.

La intervencion del general Mitre, para evitar la interpelacion que ayer debió hacerse ha producido, respecto de los escándalosos negocios de la Penitenciaría, no hará, dice *El Tiempo*, sino retardar la catástrofe, pero no podrá evitarla.

Esta mañana el presidente Roca y el general Mitre celebraron una conferencia acerca de estos asuntos, buscando un acomodo mas, pero no se cree que el doctor Magnasco pueda permanecer en su puesto.

—Entre las boyas 3 y 4 del canal Sud ocurrió esta mañana un choque entre los vapores inglés Mediana y español Orozco en circunstancias en que el primero salia para el Rosario y que entraba el segundo á efectuar operaciones de descarga despues de haber permanecido ayer varado en la boya 12 á causa de la falta de agua para su calado.

Ambos vapores resultaron con serias averías, el Mediana imposibilitado de seguir viaje, entró momentos despues á la Boca para repararlas; lo mismo tuvo que hacer el Orozco.

—Por el ministerio de Hacienda se dictará hoy ó mañana el decreto anunciando que se ha mandado vender en remate público los terrenos reservados para la construccion de molinos y que están situados al este de los diques. El remate se verificará en la primera quincena de Julio con la base de $ 30 el metro cuadrado.

—El jueves próximo emprenderá viaje de regreso á esta capital el director de tierras y colonias, ingeniero Pico.

Ayer salió de Posadas para recorrer las colonias del territorio.

—En Halsey localidad del ferrocarril del oeste un peon italiano llamado Pascual Rondoni atacó durante el sueño á otro peon español llamado Joaquin Fernandez y lo mató de 30 ó 40 golpes de hacha. El asesino se halla preso.

—Sale el «Paris».

Brasil

Los sucesos de la capital—La policia

Rio de Janeiro, 20—Durante la noche no han cesado las manifestaciones populares que en numerosos grupos han recorrido las calles principales celebrando el triunfo.

La posicion del ministro del Interior, doctor Epitacio Pessoa se considera bastante delicada.

El comercio que ha estado completamente paralizado estos dias empezará á recobrar cierta animacion esta noche.

Hasta ahora no se puede precisar el número exacto de los muertos y heridos de esta jornada, debido á que los ciudadanos se apresuraban á esconder á los últimos para impedir que fuesen recogidos por las autoridades y sometidos á proceso si curaban.

Entre los heridos está el señor Ropes, director de «La Revista Patriótica de Buenos Aires».

—En vista del carácter grave que han tomado los sucesos, el Gobierno acordó dar una organizacion esencialmente militar á la policía y colocar á su frente jefes del ejército. En consecuencia, se nombró jefe superior al general Hermes Da Fonseca y los puestos de comandantes de las brigadas y delegados seccionales y auxiliares se confiarán á los comandantes de los batallones.

Datos estadísticos—Una refutacion—Impuesto al ganado platense

Rio de Janeiro, 20—*O Jornal do Commercio* publica una refutacion de Aureliano Portugal á la memoria sobre la poblacion de Rio Janeiro presentada en el congreso científico de Montevideo por el estadista doctor Carrasco.

El señor Portugal se produce con extraordinaria elocuencia contra el señor Carrasco en particular y en general contra el gobierno argentino que fomenta el odio al Brasil con los trabajos de sus empleados.

—En la Cámara de Diputados el señor Pallao, en un discurso trató de justificar el impuesto de 30.000 reis con el que se grava el ganado del Rio de la Plata á su entrada al Brasil.

Chile

Desmentido—Perspectivas políticas—Errázuriz

Santiago, 20—El gobierno ha hecho desmentir por medio de los diarios y en términos concluyentes que se trate de adquirir nuevos buques de guerra.

—Ha dispuesto la formacion de un nuevo cuerpo de artillería.

—Continúan las buenas perspectivas de triunfo para la candidatura presidencial de German Riesco.

No se habla de otra cosa que de política electoral.

—Pedro Montt cree tener asegurados 150 electores para la próxima eleccion. Si esto sucede podria ser un dato que garantiría el triunfo del candidato.

—La direccion de la armada ha pedido al Ministerio de marina que se aproveche la estadía del buque escuela General Baquedano en Estados Unidos para colocar una placa en la tumba de Washington en nombre de Chile.

—Comunican de Valparaiso que el presidente ha entrado en plena mejoría.

Bélgica

Proyectada anexion del Congo

Bruselas, 20—Se han hecho públicos los motivos de la oposicion del rey al proyecto de anexion del estado independiente del Congo al reino belga.

Las últimas exploraciones efectuadas en el territorio de esa region africana han demostrado que existen grandes yacimientos auríferos.

Se asegura que el rey tiene la intencion de organizar en el Congo una compañía igual á la Chartered establecida en Sud Africa.

España

Ferrocarril proyectado

Madrid, 20—El señor Aznar ha salido en viaje para Londres donde firmará el contrato para la construccion de un ferrocarril entre Madrid y Bilbao, pasando por Burgos. Aznar al firmar el contrato depositará en garantía un millon de libras.

Mañé y Flaquer en la agonía

Madrid, 20—Telegrafian de Barcelona que se han administrado los Santos Sacramentos al señor Mañé y Flaquer, el conocido literato y periodista catalán que tanta fama adquirió en España por sus artículos en *El Diario de Barcelona*.

Grecia

Descontentos en el ejército

Atenas, 20—El ministro de la guerra coronel Tsasmados ha mandado arrestar al coronel Micapopoulos, autor de un artículo que se considera ofensivo para el príncipe heredero generalísimo del ejército y al cual el coronel Nicapopoules acusa de desmoralizar el ejército repartiendo ascensos inmerecidos y postergando en cambio á jefes dignos de esta recompensa. Entre los jefes y oficiales reina una profunda anarquía motivada por los nuevos ascensos. La policía vigila los domicilios de algunos jefes sindicados como cabezas de este movimiento que amenaza convertirse en motin de cuartel.

Italia

La ley de emigracion

Roma, 20—Ha sido aprobado sin modificacion fundamental por el Consejo de Estado el reglamento de la nueva ley de emigracion. La nueva ley regirá desde Julio próximo.

De Génova informan que ha sido aplazada por órden superior la salida del vapor Paraná con destino al Brasil por no encontrarse en las condiciones de higiene establecidas por la ley.

Número de habitantes

Roma, 20—Según los datos definitivos que arroja el último censo levantado en el reino, la actual poblacion de Italia se eleva á 36.500.000 habitantes.

Tras de Mussolino

Roma, 20—Telegramas de Reggio Calabria comunican que el célebre bandolero Mussolino estuvo ayer á punto de caer en manos de las autoridades. El piquete de carabineros que persigue al afamado bandolero tenia conocimiento que se hallaba en jurisdiccion de Ferraraina y se dirigia á ese punto para sorprenderle y detenerle.

Un campesino de los alrededores llamado Favasuli se adelantó á la fuerza armada y avisó á Mussolino, quien cuando llegaron las tropas habia tenido tiempo de desaparecer. El campesino Favasuli que facilitó la fuga del bandolero fué detenido y será enviado ante un tribunal por complicidad.

Noviazgo de príncipes

Roma, 20—Entre las personas allegadas á los círculos de la corte corre con mucha insistencia la voz de haberse concertado el enlace del príncipe Victor Manuel, conde de Turin, con la princesa Luisa Francisca de Borbon Orleans.

Fraternidad italo-alemana

Roma, 20—El gobierno ha resuelto asociarse á la recepcion de la escuadra alemana que regresa de China, enviando una division á Cádiz para que en union con la primera escuadra alemana á las órdenes de Enrique de Prusia que se hallará en esas aguas tome parte en los festejos que se proyectan.

En esa demostracion fraternizarán los marinos de ambas naciones aliadas, viniendo este hecho á afirmar la política de la triple alianza puesta en discusion desde el viaje á Tolon de la escuadra italiana.

La votacion de un presupuesto

Roma, 20—A pesar de los trabajos febriles de la oposicion y de las intrigas de entretelones, el ministro del interior muestra tener completa seguridad en el resultado favorable de la votacion del presupuesto de su ministerio.

Portugal

Superior fusil inventado por un oficial

Lisboa, 20—Un oficial del ejército portugués, el capitan Carlos Mariano de Alvez Pinto y Simoes ha inventado un fusil superior á cuantos hay actualmente en uso en Europa. Ya se han hecho ensayos del nuevo fusil en presencia del ministro de la Guerra de Portugal y su resultado ha sido muy satisfactorio.

El viaje del rey Cárlos

Lisboa, 20—El rey Cárlos ha salido hoy para las islas Açores y Madera para realizar su proyectada gira por ellas.

Alemania

Accidente con el príncipe heredero

Berlin, 20—El príncipe heredero iba en viaje á Bonn y hallándose parado el tren momentáneamente en la estacion de Bochun, un individuo, al parecer ebrio, se dirigió al vagon en que viajaba el Kronprinz y golpeó á la portezuela. Arrestado inmediatamente el individuo, declaró que habia querido hablar al príncipe imperial.

Berlin, 20—Telegrafian de Bocum que la policía ha procedido á arrestar á dos individuos sospechosos que se hallaban en la estacion del ferrocarril en momentos en que fué víctima de la agresion el Kronprinz. Se dice que uno de los detenidos es de nacionalidad italiana. La policía mantiene la mayor reserva sobre el asunto.

Buque perdido

Berlin, 20—Participan de Aden que ha varado el vapor aleman Asturia, de la Compañía Hamburguesa.

El buque se considera perdido.

La tripulacion ha logrado salvarse.

Instruccion del príncipe Adalberto

Berlin, 20—Se llevan á cabo los preparativos para el viaje alrededor del mundo del príncipe Adalberto, tercer hijo del emperador.

El príncipe Adalberto que tiene 17 años y es subteniente en la marina alemana completará su instruccion de marino con este viaje que se proyectó el año pasado. Su partida ha sido señalada para el 5 del próximo mes de Julio.

El príncipe se detendrá en viaje en las costas de la América del Sud y hará una visita á las repúblicas del Plata.

Padrinos del hijo de la reina Guillermina

Berlin, 20—*Das Krenz Zeitung* dice que la reina de los Paises Bajos en su reciente visita á esta capital pidió al emperador Guillermo que fuera el padrino del hijo que espera dar á luz á fines del año presente, proposicion que aceptó con júbilo el Kaiser.

La reina Ema, madre de Guillermina, será la madrina.

Norte-América

El Congreso pan-americano

Washington, 20—*The Post* publica hoy interesa tes declaraciones del próximo Congreso panamericano, hechas á uno de los redactores por el embajador mejicano en esta capital, licenciado Miguel Aspiroz. Declara que en el Congreso se cumplirá fielmente el programa con que la cancillería mejicana invitó á las demás naciones de América á esa conferencia, y que todo lo tocante á discusiones sobre el arbitraje será ámplia y sin cortapisas.

Aspiroz niega que la cancillería mejicana haya aceptado en momento alguno la autoridad de la oficina de las repúblicas americanas que funciona en esta capital, para alterar de hecho ese programa. El gobierno de Méjico no habría introducido en ningún caso modificaciones en los términos de su circular de invitacion y agrega que en todo este asunto lo que mas ha perjudicado la accion de los gobiernos es la imprudencia con que una parte de la prensa se ha lanzado á publicar noticias falsas y comentarios absurdos.

Inglaterra

La guerra en Sud-Africa

Londres, 20—El corresponsal de la «Agencia Reuter» en Capetown, dice en telegrama de esta mañana que lo que más contribuirá á la pronta conclusion de la guerra es la falta de municiones de los boers para continuar la campaña.

Todos los informes recibidos por las autoridades británicas sobre los últimos encuentros prueban que éstos carecen cada dia de mas municiones.

Los oficiales han observado con antecedentes que en cada comando hay un número de hombres encargados exclusivamente de recoger las cápsulas vacías arrojadas por los combatientes y que éstos economizan tanto las municiones que no disparan sus armas sino cuando tienen al enemigo casi á boca de jarro.

Dolencias reumáticas de Chamberlain

Londres, 20—El ministro Chamberlain que ha tenido últimamente un ataque de gota que le imposibilitaba completamente para caminar, ha resuelto efectuar un viaje á Estados Unidos con el objeto de buscar en el cambio de clima alivio á sus dolencias reumáticas. Pasará una temporada en Rocky Fields propiedad de su suegro en el estado de Massachussets.

Las carreras en Ascot

Londres, 20—En el tercer dia de las fiestas de Ascot ha aumentado la concurrencia y hoy era muy crecida cuando se corrió el premio de la copa de oro de valor de mas de 3000 libras esterlinas en efectivo. Se presentaron en la pista solamente 6 currentes y los ganadores entraron en el órden siguiente:

1.o Santol, cotizado 10 contra 11.

2.o Kilmarnock, cotizado 6 contra 1.

3.o Forfarshire, cotizado 50 á 1.

El Gobierno de Creta

Londres, 20—Comunican de Atenas que en vista de la actitud insistente de las 4 potencias que intervienen en la cuestion de Creta, y como consecuencia de su declaracion de mantener el statu quo en la isla no haciendo lugar al pedido de anexion á Grecia que solicitaron los insulares, el príncipe Jorge alto comisionado de las potencias, permanecerá aún tres años ejerciendo la gobernacion de la isla.

El crucero Floriano

Londres, 20—Comunican de Plymouth que se encuentra en dicho puerto el crucero brasilero Mariscal Floriano. Despues de haberse detenido breves instantes en Livensport, los cañones del crucero saludaron con las salvas de ordenanza á la plaza cuyos fuertes contestaron el saludo.

El comandante Bacellar y su estado mayor se disponen á ir á Londres.

Londres, 20—En el tren procedente de Plymouth han llegado esta tarde el comandante del crucero brasilero Mariscal Floriano, Bacellar y varios oficiales.

En la estacion de Waterló esperaban á los marinos el ministro del Brasil en Londres doctor Nabuco y todo el personal de la legacion.

En el corriente de la semana el ministro presentará al rey al comandante y á su estado mayor.

El doctor Nabuco dará en obsequio á los marinos un banquete en la legacion á la que seguirá una recepcion.

Spencer enfermo

Londres, 20—El célebre escritor y fisiólogo Herber Spencer está gravemente enfermo.

Anoche sufrió un repentino desmayo que fué de larga duracion y hoy se halla en un estado de suma postracion.

Lo avanzado de la edad del ilustre sabio hace temer un fatal desenlace de este ataque.

Francia

Mala pesca del bacalao

Paris, 20—*Le Journal* publica malas noticias de la pesca del bacalao en Terranova.

Dice que el año se presenta tan mal que varios barcos han pasado semanas en el mar sin pescar lo necesario para la alimentacion de sus tripulantes.

Otro empréstito para Rusia

Paris, 20—Se anuncia que Rusia negocia en esta plaza un nuevo empréstito de doce y medio millones de rublos.

La emision de ese empréstito se realizará á fines del presente año.

La ley de asociaciones

Paris, 20—El senado adoptó hoy el artículo décimo tercero de la ley sobre las asociaciones. Durante la discusion fueron rechazadas varias enmiendas que combatía el presidente del consejo y ministro del interior M. Waldeck Rousseau.

Historiador y diputado fallecidos

Paris, 20—Ha fallecido el jóven diputado por Loral (Mayenne) Louis Charles Leon Henry.

Tambien ha dejado de existir el conocido historiador Correard.

Telegrafía perfeccionada

Paris, 20—El coronel ruso Pilsoudski acaba de hacer en los alrededores de esta capital una serie de experimentos de telegrafía sin hilos que han dado excelentes resultados.

Lo importante en el descubrimiento del coronel ruso es que los electrodos están bajo tierra.

El inventor afirma ademas que la distancia á que se puede trasmitir con ese sistema es ilimitada. En breve se harán nuevos experimentos en mayor escala en Francia y en Alemania.

La embajada marroquí

Paris, 20—El ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé ha recibido esta tarde en el palacio del Quai D'Orsay á la mision extraordinaria que envia á Francia el sultan de Marruecos Abdul Hamid. El acto revistió gran brillo.

Proposicion de amnistía

Paris, 20—El consejo general del Sena ha aprobado una mocion por la cual se propone la amnistía en favor de los condenados con motivo de las huelgas que ha habido este año en varias localidades de la república y de los que fueron juzgados por la alta corte. De estos últimos quedarían excluidos de los beneficios de la amnistía los condenados por alta traicion.

Comerciales

Enfermedad en el ganado—Descuento—Cambios

Londres, 20—Se han recibido telegramas de Durban comunicando que el gobierno de esa colonia ha declarado oficialmente que la «Rinderpest» ha hecho su aparicion en los ganados del distrito de Creyton.

Madrid, 20—El cambio sobre los francos ha subido á 40.35 por ciento.

Para detener la depreciacion de las pesetas se insiste en la necesidad de disminuir la circulacion fiduciaria.

Rio de Janeiro, 20—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 5|16 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 21.560 reis.

Santiago de Chile, 20—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 1|2 por ciento y el cambio á 15 7|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 233.80.

Oro, para fin de mes, 233.90.

Cédulas G Nacionales, al contado, 88.

Cédulas H Nacionales, al contado, 84.

Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 17.50.

Cédulas J Provinciales, al contado, 17.50.

Cédulas P Provinciales, al contado, 18.00.

Deuda Municipal 1882, al contado, 74.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 80.00.

Idem idem 1898, para el 21, 80.00.

Idem idem 1898, para fin de mes, 80.20.

Idem idem 1898, para fin de Julio, 79.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.50.

The Catalinas (oro), al contado, 14.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.40.

Idem idem, para fin de mes, 5.40.

Idem idem, para fin de Julio, 5.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1|16 á 48 1|8.

Sobre Francia, 5.04 á 5.04 1|2.

Sobre Alemania, 4.10 1|2 á 4.11.

Sobre Bélgica, 5.05 á 5 05 1|2.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 234.00 y cerró á 233.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.70 y cerró á 233.70.

Mercado argentino

Buenos Aires, 20—Anuncian de Salta que está terminándose la cosecha de tabaco. Representa apenas la cuarta parte de la del año pasado.

—Un telegrama de Rio de Janeiro anuncia que el stock de tasajo se compone de 2.400.000 kilos.

—Se vendieron hoy 500 bolsas de harina marca especial al precio de 92 centavos los 100 kilos.

—El mercado de cueros está encalmado. No hay ningun lote de importancia ofrecido.

—Los precios de los cereales han estado algo mas sostenidos.

—El trigo superior se cotiza de $ 6.50 á 6.80, el bueno de 6.20 á 6.40, el regular de 5.90 á 6.10.

—El maíz superior se vende de $ 3.40 á 3.45, el bueno de 3.35 á 3.20.

—La lana cruza fina se vendió de pesos 4.00 á 4.70 y la gruesa de 3 00 á 3.70.

—En Amberes la lana para Julio se ha cotizado á 1.07 1|2 francos, el trigo á 15 3|8 francos los 100 kilos, el lino á 31 5|8 francos los 100 kilos y el maíz á 10 3|8 francos los 100 kilos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Agosto á 4.10 francos y para Noviembre á 4.10 francos.

Havre, 20—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.24 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.25 y para Noviembre á francos 1.27.

Roubaix, 20—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Agosto á francos 4.32 1|2 y para Noviembre á 4.32 1|2 francos.

TRIGOS

Londres, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Mayo á 28 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 20—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 134 marcos.

Amberes, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15,3|4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 20—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 20—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 20—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 20—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1|4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 20—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 20—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 49 chelines y 9 peniques, las 416 libras.

Hull, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 49 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 49 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Junio y Julio á 49 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio-Agosto, á 49 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 20—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á 240 marcos los 1.000 kilogramos.

ULTIMA HORA

Europa y Norte América

Paris, 20—La comision del presupuesto de la cámara, á pedido del ministro de Hacienda ha decidido mantener las contribuciones directas rechazando el proyecto de la subcomision que en su lugar establecía un impuesto progresivo sobre la renta.

Roma, 20—El senado ha aprobado el presupuesto de Relaciones Exteriores.

Nueva York, 20—El gobierno de la Union ha resuelto que el próximo 4 de Julio, aniversario patrio, se establezca en Filipinas un gobierno civil, nombrándose primer gobernador al juez Taft.

Nápoles, 20—Los vapores Washington y Singapour zarparon hoy de este puerto con destino á Taku, donde van á embarcar las tropas italianas que regresan á la patria.

De la Argentina

Buenos Aires, 20—Hubo esta tarde carreras en el hipódromo nacional. Las ganaron Pumh, Perseo, Adagio, Waxy, Catriel y Lord.

Buenos Aires, 20—La interpelacion de mañana á Magnasco en la cámara de diputados dará márgen á un gran escándalo, segun opinion generalizada, pues si graves son los cargos que se harán al ministro, éste asegura tener otros que no lo son menos contra el coronel Boeer que defienden los mitristas y contra los diputados de la misma filiacion que se dice han tenido que hacer en otra época.

Inmediatamente despues de formulada la interpelacion entrará á contestarla Magnasco.

Parece que la caída de éste es inevitable.

Sus colegas de gabinete no disimulan que despues de lo que se ha revelado acerca de Magnasco y su campaña, resúltales molesta.

—El proyecto de unificacion que háliase á estudio de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados será muy discutido.

Hoy el ministro de Hacienda estuvo tres horas en la Comision, no pudiendo arribarse á nada concreto.

Los diputados Villanueva y Barraqueros son los que impugnan el proyecto y hablarán en contra al discutírsele.

—El jefe del polvorin nacional ha denunciado al ministro de la Guerra el peligro que encierra el hecho de no haber sido llevadas allí grandes cantidades de pólvora llegadas últimamente y que las casas receptoras han distribuido en la ciudad.

—Sábese que Pellegrini apersonóse hoy á Roca, manifestándole no debia sacrificar á Magnasco para complacer á los mitristas, que lo dejara vindicarse en la Cámara, cuando se le interpele.

—El ministro del Perú ofreció esta noche un banquete al de Relaciones y otros diplomáticos.

—El fuerte colonizador Stroeder ha colocado en sus colonias en la Pampa Central á algunas familias rusas, venidas de esta república y dice esperar más.

De Entre Rios le han llegado sesenta familias judías de las que ocupaban colonias del baron Hirchs y vienen corridas por malos resultados obtenidos éstos últimos años.

De Chile

Santiago, 20—Asegúrase que en vez de Abraham Konig irá de ministro al Uruguay y Paraguay el actual ministro del Interior Luis Martiniano Rodriguez.

—En Punta Arenas crearáse un cuerpo de ejército montado sirviéndole de plantel la compañía del batallon Maipú que fué allí destacado.

—Segun el manifiesto de la alianza liberal el triunfo de Riesco estaba de antemano asegurado, contando con 170 electores seguros mientras que los partidos que prestigian á Montt solo tienen 169.

—Está fuera de peligro el senador Federico Varela.

EN LOS MINISTERIOS

La viruela en San Eugenio

El presidente del Consejo de Higiene comunicó ayer al ministro de Gobierno que habia recibido informes telegráficos del doctor Puyol, que se encuentra en San Eugenio, dirigiendo la campaña médica contra la viruela.

El doctor Puyol manifiesta que la epidemia decrece y que la mayor parte de los enfermos que habia cuando el doctor Espiro abandonó San Eugenio se encuentran convalecientes, habiendo sido muy contados los nuevos casos producidos desde entonces—con carácter benigno.

Se dió conocimiento de esos informes al Ministro de Relaciones para que por intermedio de los cónsules respectivos se haga saber el estado favorable sanitario de San Eugenio á las autoridades de Rio Grande, á fin de que se hagan cesar las rigurosas precauciones sanitarias adoptadas en el municipio de San Juan Bautista.

Uniformes para policías

Con el visto bueno gubernativo, se facilitó ayer copia de esta comunicacion:

Excmo. señor Ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—La Comision que suscribe acusa recibo de la nota de V. E. fecha de ayer, comunicándole que los contratistas Velasco y Ca, han dado aviso que están prontos para entregar los uniformes contratados para las policías del Departamento de Montevideo.

Hoy hemos recibido en el depósito de la Jefatura Política los informes referidos y nos es grato comunicar á V. S. que los contratistas han cumplido el contrato entregando todo en calidad y confeccion de acuerdo con las muestras presentadas á la licitacion pública.

Dando por terminado nuestro cometido, saludamos á V. E. atentamente.—Montevideo, Junio 20 de 1901—*Benjamin J. Solari.—Enrique F. Gil.*

Cédula de pension

Por el ministerio de Hacienda y conforme con el dictamen expedido por el fiscal correspondiente, el gobierno resolvió ayer otorgar cédula de pension á la señora Isabel Rücker, viuda del doctor don Conrado Rücker.

Esa cédula tendrá derecho á la asignacion de 1800 pesos anuales, ó sea á la cuarta parte del sueldo del cual disfrutaba el doctor Rücker en su carácter de camarista.

Lotería de cartones

La Contaduría General del Estado devolvió ayer informado al Ministerio de Hacienda el expediente relativo á la licitacion pública efectuada por la Comision Auxiliar de San Cárlos, departamento de Maldonado, sobre enagenacion del derecho de la lotería de cartones por todos los meses que aún quedan del corriente año.

En su informe manifiesta la Contaduría que de las cuatro propuestas presentadas la mas ventajosa para los intereses fiscales resulta ser la de los señores Bustamante é Ituaria, quienes ofrecen pagar la cantidad de 95 pesos.

Ascensos y nombramientos

Por el ministerio de Hacienda, el gobierno dictó ayer las siguientes resoluciones:

Habiendo renunciado el guarda de 3.a clase en la sub-receptoría del Chuy Antonio Artigas, queda nombrado para llenar interinamente esa vacante Juan Pedro Rodriguez.

Accediendo al pedido de la Administracion de Rentas del Salto, se nombra procurador adjunto de aquella oficina á don Alejandro Conti.

Habiendo fallecido el guarda de 4.a clase en la Inspeccion del Resguardo Juan Moncho, queda ascendido interinamente á esa vacante el supernumerario Tomás Aramburú hijo.

En reemplazo del guarda de 2.a clase en la receptoría de Santa Rosa, Pedro Jurado, que renunció, queda ascendido interinamente el de 3.a clase Luis Safona, en reemplazo de éste tambien

---

FOLLETIN 10

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

—¿Es esto todo lo que queriais decir? preguntó maese Gansendonck con la más grande indiferencia; entonces os repito sin rodeos que os probibo la entrada en mi casa, y si osais volver os haré poner á la puerta por el guarda-rural y mis criados.

—Una posada es una casa pública.

—No faltan cuartos en mi casa donde el baron pueda pasar el rato con mi hija.

El jóven [illegible] se sentó en una silla, dejó caer la cabeza [illegible] sin replicar.

—Vamos, [illegible] maese Pedro, [illegible] amoroso. Volveil á vuestra casa y de aquí en adelante permaneced á distancia [illegible] de San Sebastian, sin inquietaros más por la suerte de Lisa. Con esta condicion quedaremos amigos, pero de lejos. Olvidaré vuestra arrogancia y necios caprichos. El buen juicio, aunque venga tarde, no por ello es menos discreto. Y bien, [illegible].

Karel se levantó, su rostro habia sufrido una completa transformacion.

La tension de sus nervios habia desaparecido; este febril arranque de energía habia agotado sus fuerzas, y la inutilidad de sus palabras le habia quitado todo el valor.

El aleman suplicante y las manos juntas, se adelantó hácia maese Pedro, diciéndole con lágrimas en los ojos:

—¡Oh! Gansendonck! tened piedad de mí, de Lisa! Estad seguro que moriré... por la memoria de mi padre ruego que abráis los ojos. Dadme vuestra hija en matrimonio antes que su nombre sea del todo deshonrado. Yo la haré feliz, la amaré, la cuidaré y trabajaré por ella como un esclavo. Tendré por vos respeto, obediencia, amor filial, y os serviré como un criado.

Viendo que Karel se le humillaba tanto, maese Pedro se sintió un poco conmovido y respondió:

—Karel, no quiero decir que no seais un buen muchacho y que mi Lisa no encontrase en vos un buen marido.

—Por el amor de Dios, replicó el jóven dirigiéndole una mirada brillante de esperanza, tened compasion de mí. Dadme á Lisa por esposa. Cumpliré vuestros menores deseos con la sumision de un niño: venderé la cervecería iré á habitar en un castillo, dejaré mi clase de aldeano, y mudaré completamente de vida.

—Esto no puede ya ser, querido Karel, es demasiado tarde.

—¿Y si supieseis que esto me debe causar con toda seguridad la muerte?

—Ciertamente tendría un sentimiento, pero yo no puedo obligaros á vivir.

—¡Oh Gansendonck! exclamó el jóven levantando las manos al cielo y cayendo de rodillas; dejadme la esperanza, no me asesineis.

Maese Pedro se levantó y repuso:

—Pero Karel, vos perdeis el juicio, yo no puedo hacer ya nada. Pensad que las cosas se hallan muy adelantadas; mañana vamos á comer al pabellon del señor baron, pues dá una fiesta en honor de Lisa.

—¡Ella! ella mi Lisa en el castillo del baron ¡Oh! vais á perder su honor para siempre. No hay una sola mujer en el castillo.

—Lisa va á conocer la residencia de casa de su futuro marido.

—De modo que se acabó toda esperanza. A ella el deshonor, á mí la tumba, exclamó el cervecero con horror y sollozando, al mismo tiempo que se cubria los ojos con las manos y un torrente de lágrimas bañaba sus mejillas.

—Os tengo compasion, Karel, dijo maese Pedro con tono indiferente, Lisa será una gran señora; esto está escrito allá arriba, y esto será...

Cogió suavemente por los hombros á Karel desesperado y le empujó hácia la puerta diciéndole:

—Esto ya ha durado demasiado, y no puedo, por otra parte, servir de nada. Volved á vuestra casa... y ni una palabra más á Lisa, ¿oís?

Karel se dejó empujar á fuera, dócil y mudo. Su cabeza sin fuerza estaba inclinada hácia el suelo y sus ojos derramaban abundantes lágrimas. Al entrar en el aposento en que se hallaba Lisa le lanzó una mirada como un eterno adiós, una mirada moribunda...

La jóven, que desde mucho tiempo escuchaba con profunda ansiedad los sonidos confusos que resonaban en el aposento cerrado, esperaba de pié y temblando que la puerta se abriese.

Y hé aquí que aparece su amante, mudo, lloroso como una víctima inocente que marcha á la muerte. Un grito desgarrador salió de su seno; lanzóse hácia el jóven, se abrazó á su cuello, gimiendo, y se esforzó con angustia en alejarle de la puerta. Karel le lanzó una mirada dolorosa, sonriendo tan tristemente que esta sonrisa fúnebre arrancó del pecho de Lisa un nuevo grito de desesperacion.

Pronunciando palabras de amenaza, maese Gansendonck separó los brazos de su hija del cuello de Karel y empujando al jóven fuera de la posada, le cerró la puerta.

VI

Maese Gansendonck se paseaba como un loco de arriba abajo de su cuarto; habia bajado el espejo para mirarse las piernas, y caminaba ya hácia adelante, ya hácia atrás, con grandes exclamaciones de admiracion.

Hallábase en mangas de camisa, y llevaba un pantalon con *trabillas*, nuevísimo. En una silla cerca de la pared, estaban de manifiesto un par de guantes amarillos, un chaleco blanco y una pechera de encaje.

El criado estaba en pie en medio del cuarto con una corbata blanca doblada en el brazo. Miraba á maese Pedro con aire paciente; tan solo de vez en cuando aparecia en sus labios una sonrisa imperceptible de compasion ó descontento.

—Y bien, Jacobo—dijo maese Pedro con alegría expansiva,—¿qué dices tú á esto? ¿me vá bien?

—No entiendo gran cosa, mi amo,—respondió Jacobo con tono incomodado.

—Sin embargo, bien debes conocer si me va bien ó mal.

—Me gustais más sin esas pequeñas correas en el pantalon, mi amo; vuestras piernas parecen tiesas como mangos de escoba.

Gansendonck, admirado de esta atrevida observacion, lanzó al criado una mirada furiosa y exclamó:

—¿Qué significa esto? ¿tú tambien empiezas á poner tiesas las orejas? ¿Crees que te pago y te mantengo para decirme cosas desagradables? Vaya habla, ¿me vá bien, sí ó no?

—Sí, mi amo.

—¿Qué, sí, mi amo?—vociferó Gansendonck dando con el pie en el suelo. ¿Me va bien, sí ó no, te pregunto?

—No podria iros mejor, amo mio.

—¡Ah! ¡eres terco! ¿Deseas que te dé tu cuenta para mudar de amo? ¿No llevas bastante buena vida aquí, haragan? ¿Si querrás mejor pan que el de trigo? Así es como se pasa del trebol á los juncos; pero bien dice el adagio: dad avena al asno, y se irá á los cardos!

Jacobo con una ansiedad fingida ó real, dijo con acento suplicante:

—¡Oh! mi amo, tengo dolor de barriga. No sé lo que he dicho; dispensadme: vuestro pantalon cae pintado.

—¡Ah! ¿tienes dolor de vientre?—preguntó maese Pedro con interés,—abre aquel pequeño armario de allá abajo, y bebe una copa de ajenjo. Lo que es amargo á la boca, es sano para el estómago.

—Sí, mi amo, sois demasiado bueno, mi amo,—respondió Jacobo dirigiéndose hácia el armario.

—Dame la corbata,—dijo maese Pedro,—pero con precaucion, para no arrugarla.

Mientras continuaba vistiéndose y abrochándose decia todo absorto:

—¡Ah! Jacobo, cómo se van á quedar los aldeanos con la boca abierta, viéndome pasar con el chaleco blanco, pechera de encaje y guantes amarillos! ¡Dios sabe si han visto cosa parecida en su vida! Yo habia preguntado con maña al señor Van Bruinkasteel como se visten los señores que siguen las modas cuando van á comer fuera de su casa; y en cuatro dias me han confeccionado todo esto en la ciudad. Con dinero se hacen más que maravillas, milagros. ¿Y Lisa? hará saltar los ojos de la cabeza con los seis volantes de su vestido de seda.

—¡Seis volantes, mi amo! La señorita del castillo no lleva más que cinco, y aun para esto es necesario que sea domingo.

—Si Lisa quisiera darme gusto, se pondria diez; cuando uno se encuentra desahogado, es necesario mostrarlo, y quien puede pagar, puede comprar. Ya la verás pasar, Jacobo, por delante de los aldeanos como una verdadera señora, con su sombrero de raso guarnecido de flores como las que florecen en el invierno en el castillo.

—Camelias, mi amo.

—Sí, camelias. Figúrate, Jacobo que en la ciudad habian puesto en el sombrero de Lisa espigas de trigo y flores de alforfon, pero al momento mandé quitar este adorno de aldeana. Dame el chaleco, pero sin tocarle con las manos.

—Es este un arte que no he aprendido, mi amo.

—Imbécil, quiero decir que lo cojas con la toalla.

—Sí, mi amo.

—Dime, Jacobo, ¿no te parece estarme viendo sentado en la mesa del castillo? Lisa entre yo y el señor barón haciendo cortesías y diciendo cosas agradables. ¿No te parece tambien estarnos viendo beber toda clase de vinos generosos, y comer liebres y perdices preparadas con salsas, cuyos nombres no entenderia el mismo diablo? y todo esto en platos dorados y con cucharas de plata!

—¡Oh! mi amo, callaos, si gustáis, toda la boca se me vuelve agua!

—Ya hay de qué, Jacobo; pero yo no quiero ser feliz solo; que la todavía la mitad de la liebre de ayer, puedes comértela y beber encima un par de medios azumbres de cerveza de cebada.

—Es mucha bondad, mi amo.

—Y ven en seguida despues de haber comido, al pabellon, á preguntar si se me ofrece algo.

—Sí, mi amo.

—Pero, dime, Jacobo, ¿Lisa estará ya vestida?

—No lo sé, mi amo; ahora poco cuando he ido á buscar el agua fresca de lluvia, estaba todavía sentada cerca de la mesa.

—Y ¿qué vestido llevaba?

—El que acostumbra en los domingos, segun creo, mi amo.

—¿No te ha contado que ayer despedí al cervecero?

—La he visto muy abatida, mi amo, pero nunca indago las cosas que no me atañen: loco es el que se quema en el puchero de otro.

—Tienes razon, Jacobo; pero yo soy dueño de hablarte de esto, si quiero. ¿Querrás creer que se interesa tanto todavía por ese loco de Karel, que no queria ir á comer al pabellon y todo porque le vió salir llorando? ¿No he tenido que estar en querella con mi propia hija toda la velada para quitárselo de la cabeza?

—¿Y por fin ha consentido, mi amo?

—No ha consentido nada, pero yo mando.

—Es muy cierto, mi amo.

—¿No ha tenido la audacia de decirme que no quiere casarse con el barón?

Café de Costa Rica

interinamente el de la 4.ª clase Pedro Rodriguez y para llenar la última vacante queda nombrado igualmente interino Pedro Guimaraens;
Para llenar la vacante de guarda de 3.ª clase en la Aduana de Montevideo, que se ha producido por renuncia de Adolfo Airoletti, se nombra interinamente al capitan Dionisio Cardoso.

Amortizacion del Empréstito Uruguayo

La casa bancaria de los señores Glyn Mills Corr e y Ca. de Londres telegrafió ayer al señor ministro de Hacienda poniendo en su conocimiento que ha amortizado la cantidad de libras esterlinas 19 900 valor nominal en títulos del Empréstito Uruguayo 5 por ciento de 1896 al tipo de 61.96 por ciento.
Dicha mortizacion corresponde al servicio del último semestre de la referida deuda, el cual vencerá el día 1.o de Julio entrante.

Dos peticiones desechadas

En el acuerdo parcial que el señor Presidente de la República celebró ayer con el señor ministro de Hacienda, ha quedado resuelto que no se haga lugar, de conformidad con el dictámen de la Direccion General de Impuestos Directos y vista del fiscal de Gobierno, á la peticion presentada por el Centro de Almaceneros Minoristas pidiendo varias modificaciones del decreto de 4 de Marzo último, el cual reglamenta la ley de tabacos de Diciembre 19 de 1900.
Ademas, de acuerdo con los informes de la Direccion General de Impuestos Directos y Contaduría General del Estado, así como de la vista del fiscal de gobierno, ha quedado tambien resuelto desechar la solicitud presentada por la Union Industrial Uruguaya, pidiendo se facultara á las casas manufactureras de tabacos para devolver las estampillas deterioradas del impuesto respectivo.
Ambas peticiones son perfectamente conocidas de nuestros lectores, así como su tramitacion, debido á los amplios informes que EL SIGLO consignó oportunamente—y esto nos releva de dar mayores detalles al respecto.

El jefe político de Minas

El señor Pedro Lapeyre, jefe político de Minas, que desde antenoche se encuentra en esta, sigue hoy para el departamento referido.
El viaje de este funcionario ha respondido unicamente á tratar con el ministro de Gobierno de varios asuntos que se relacionan con la administracion policial de Minas, entre ellos el que se refiere á la instalacion de la línea telefónica.
La circunstancia de haber solicitado el señor Lapeyre permiso para venir hasta Montevideo, desvirtúa en mucho las apreciaciones que se han hecho acerca de ese viaje.

LO DEL CORREO

II

Dije en mi anterior que había medio mas fácil y radical de corregir los desfalcos que tan frecuentemente se venían sucediendo, ó por lo menos descubriendo, gracias á las celosas gestiones del actual gobierno, y al que en manera alguna se puede en justicia culpar de ellos.
Dice un antiguo adagio castellano: «quién quita la tentación quita el peligro» y en mi opinión esto es muy exacto. Quítese pues la tentación y al efecto, evítese ese sinnúmero de *cajas y cajitas*, que hay en todas las dependencias del Estado y muy especialmente en Correos, y no tendremos entonces sucesos como los que, por partida doble, han ocurrido, motivando su artículo y esta contestación.
Correos y Telégrafos no es una oficina de rentas, es una oficina administrativa y como ella, otras muchas que podría citar. Prívese que entren y salgan pesos, donde sólo deben entrar y salir *comunicaciones*, bien sean postales ó telegráficas y así no hay ni habrá peligro de que se filtren los fondos, como acabamos de ver que ha sucedido.
Se me dirá: ¿y cómo se consigue tal cosa? y contestaré que muy sencillamente. Háganse todos los pagos con estampillas postales: que así como el que vá á poner un pliego en el buzón lo lleva debidamente franqueado, el que tiene que retirar otro de cargo no lo haga sinó prévia adherencia al sobre de la estampilla que equivalga al importe de la multa; que al expedir el telegrama se una á la fórmula en que se extienda la de su importe, inutilizada siempre, por el sello fechador correspondiente, y desafío en este caso, al que toque una sola moneda en Correos. Ahora bien, y vá de refranes, dijo no sé quién que, «muerto el perro, se acabó la rabia», luego si falta la causa, no habrá el efecto.
Pero ahora se me observará que cómo se consigue tan bello ideal. Me parece tan sencillo, que ni vale la pena de cansar al lector con exponerlo: que se subaste la venta de las aludidas estampillas en toda la República, como se subastan otros servicios; por ejemplo, los vestuarios para tropas, policías, etc., con obligaciones claras y precisas y exigiendo garantías sólidas, no solo por los valores que se entreguen al que se adjudique el servicio, sino por su buen desempeño, lo que será objeto de un pliego de condiciones en que estén bien determinadas.
Creo haber dejado cumplido lo que me propuse al tomar la pluma; esto es, que la solución que se indicaba en el artículo *En una atmósfera de desfalcos*, no resolvía el caso y expuesto, aunque á grandes rasgos, cuál es la que convendría aplicar por ser la única efectiva y radical.
No me he ocupado intencionalmente de los giros postales é internacionales, porque viniendo para aquellos si son dentro de la República su importe con el aviso y siendo éstos objeto de una Convencion, que no se puede ni debe modificar por sólo la voluntad de una de las partes, ni veo conveniencia en intentarlo, ha de seguir como hasta ahora, aunque solo con mayor vigilancia, como usted tan acertadamente indicaba.
En ninguna dependencia debe tener el cajero solo la llave de los caudales, sinó por lo menos haber tres diferentes del arca donde se guardan y de ellas, una en poder del referido cajero, otra en la del contador y la tercera en la del jefe, á fin de que diariamente al hacer el arqueo para cerrar las operaciones, se efectúe de completa conformidad entre ellos.
Otro de los evidentes males de las llamadas *oficinas receptoras*, son los tan conocidos ANTICIPOS; pero como éstos ya han sido prohibidos por quién puede hacerlo, no me ocuparé de ellos, ni de las desastrosas consecuencias que producen, porque sería predicar á convencidos.
¿Serán atendidas estas observaciones?
No sé; lo deseo y confío en que algo se hará por la celosa y entendida administracion actual; quedando en la seguridad que de no efectuarlo, jamás se podrán cortar los abusos que todos lamentamos.

G. R. F.

«El Uruguay Ilustrado»

El señor Blanch y Codoñer, director de la revista *Uruguay Ilustrado*, trabaja en la recoleccion de elementos para publicar un número extraordinario en homenaje á la fiesta patriótica del próximo 25 de Agosto.
Espera el señor Blanch y Codoñer, y muy razonablemente, que esta publicacion alcanzará el mérito y el favor del público que mereció la hecha para celebrar el principio de año y siglo actuales.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES DEL MES DE JUNIO—Presion mm. 762.40.
Presion de lluvia mm. 758.50.
Temperatura cent. 9.78.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 82|100.

Montevideo, Junio 20 de 1901.—(9 p. m.)
ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Mañana fresca, húmeda (97|100), con niebla espesa (8|10) sobre la ciudad y menos densa en lo restante del horizonte, que se disipa por las 9 a. m. El cielo en (6|10) al amanecer, se cubre por las 7 a. m. con estratos (niebla alta) del Noroeste, que, al abrirse, media hora más tarde, alejándose rápidamente al Sureste, lo dejan con bandas cirrosas.
PRESION—El barómetro continúa algo bajo, casi estacionario, con una leve tendencia á suba. Señala ahora mm. 757.08. Fluctuacion diurna normal.
TEMPERATURA—Temperatura media, 13°76. La *mínima* se verificó á las 7.15 a. m. con 9°2 á la sombra y 6°1 á la intemperie. La *máxima* á las 3 p. m. con 19°9 á la sombra y 18°9 á la intemperie. Excursion, 10°7.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo . .	11°2
	á metros 0 30 de profundidad.	13.8
	» 0.60 » .	14.9
	» 0.90 » .	15.8
	» 1.20 » .	16.5
	» 1.50 » .	16.8
	Termómetro sumergido en el pozo.	16.9

Nivel de la napa de agua del manantial 2.99 metros.
Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.6. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 1.7.
LLUVIA—En las 21 horas, mm. 0.0.
El dia bueno, fresco durante toda la mañana; de humedad moderada, viento débil siempre del Noroeste y cielo con nubes cirrosas que desaparecen por completo al caer la noche. Corona lunar á las 7 p. m. A las 9 p. m. la temperatura al abrigo señala 13°4 y la humedad (90|100).

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 20
Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:
De un campo con poblaciones situado en el departamento Colonia, lindando con el arroyo del General. Area superficial, 996 hectáreas, 13 áreas, 93 metros, 60 decímetros. Precio $ 33,750. Escribano, Luis Q. Cardozo.
De un solar ubicado en la manzana 1075, frente á la calle Salsipuedes, entre Maldonado y Durazno. Area superficial, 338 metros, 6 decímetros. Precio $ 1099.58. Escribano, Luis Q. Cardozo.
De un solar situado en la Villa de la Union, próximo á la estacion del tranvía á Maroñas, frente á calles públicas. Area superficial 492 metros, 22 dec metros. Precio $ 303. Escribano Juan B. Bazzano.
De un terreno con edificio situado entre los arroyos de Las Piedras y del Miguelete. Area superficial 10 hectáreas, 32 áreas, 3 metros. Precio $ 1400. Escribano José G. Requena García.
De un solar con edificios frente á la calle Victoria. Area 10 metros, 737 milímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 3500 Escribano Juan J. Dominguez.
De un campo situado en el distrito de San Juan, departamento de la Colonia. Area superficial 41 hectáreas 8900 metros. Precio $ 999. Escribano Francisco Veira.
De un terreno con edificio sito en la villa San Juan Bautista, frente á la calle Progreso. Area 24 metros, 52 centímetros, por 48 metros, 104 milímetros. Precio $ 450. Escribano Osvaldo Acosta.
De solares situados en el barrio General Belgrano, (Aldea); frente á la calle Junin Area superficial 460 metros, 21 decímetros. Precio $ 110. Escribano Juan J. Dominguez.
Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:
$ 6.000 al 8 o|o anual y $ 1.200 á $ 10 mensuales.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m., en la calle Piedras 131. De muebles y gran cantidad de artículos.
José Caramés. A las 8 p. m. Del lujoso mobiliario del señor E. Piñeyrúa, depositado en la calle Sarandí 261, entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 20 de 1901

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL
Deuda Consolidada
9.400 $ nominales á 47.80, para fin de Agosto.

PRIMERA RUEDA OFICIAL
Cédulas Hipotecarias série A
100.000 $ nominales á 52.00, para mañana.
28.200 $ nominales á 48 50, para mañana; 18 800 á 48.50, para fin de mes; 61.100 á 48.60, para fin de Julio.
Deuda Certificados de Tesorería
4.500 $ nominales á 64.10, al contado; 5.500 á 64.20, id id; 10.000 á 64.10, para mañana; 15.000 á 64.20, id id; 75.000 á 64.50, para fin de Julio.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
5.000 $ nominales á 64.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA
Deuda Consolidada
42.300 $ nominales á 48.50, para mañana.
Deuda Certificados de Tesorería
2.000 $ nominales á 64.30, al contado; 10.000 á 64.30, para fin de mes; 20.000 á 64.50, para fin de Julio; 20.000 á 64.60, id id.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
5.000 $ nominales á 64.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Banco Trasatlántico
500 acciones á 0 50, para mañana; 500 á 0 40, idem id; 500 á 0.30, id id.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
2.000 $ nominales á 64.50, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
8.000 $ nominales á 64 30, para mañana; 5.000 á 64.30, para fin de mes; 25 000 á 64.60, para fin de Julio; 20.000 á 64.00, para fin de Agosto.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Junio

Nombre	Nacion'dad	Fecha	Procedencias
Macedonia	aleman.	21	Hamburgo y esca.
Mark	aleman	21	Southampton y escalas
Orissa	británico	23	Liverpool y esca.
Leon XIII	español	24	Génova y esca.
K. Prince	británico	23	Nueva York
Venezuela	italiano	24	Génova y escalas
Ravenna	italiano	25	Génova y escalas
Bithynie	francés	29	Marsella y escalas
Phoenician	británico	28	Havre y escalas
Thames	británico	29	Southampton y escalas
Iberia	británico	29	Valparaiso y esca.
Argentina	aleman.	30	Amberes y escalas
S. I. de Loyola	español	30	Havre y escalas

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Nombre	Nacion'dad	Fecha	Destino
Etruria	alemán	21	Hamburgo y escalas
Scipio	aleman	21	Barcelona y Génova
Arabistan	británico	21	Nueva York
Halle	aleman	21	Vigo y Bremen
Asuncion	aleman	21	Vigo y Hamburgo
Magdalena	británico	22	Southampton y esca.
Calabro	italiano	22	Génova y esca.
Orissa	británico	23	Valparaiso y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Chili	francés	29	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	29	Vigo y Cherbourg
Iberia	británico	29	Liverpool y escalas
Leon XIII	español	30	Génova y esca

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Comp. fía Dramática Italiana—Clara Della Gua dia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.
Hoy viernes 21—Funcion extraordinaria en honor de la artista GIACINTA PEZZANA.—Se representará el drama en cuatro actos titulado "Teresa Raquin". En seguida la farsa: "L'amore dell'arte".
El sábado 22—Funcion á beneficio del PATRONATO DE DAMAS, para la fundacion de la Carcel de Mujeres y Asilo de 21 [illegible].
San Felipe—Comp. fía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin Montero.
El viernes 21 — Representacion de las siguientes secciones: Primera: "La buena sombra"; segunda: "El inventario de Apolo"; tercera: "El cabo primero" y cuarta: "La muñeca de carne".
Cibils—Compañía Buron—DEBUT, con el drama en 6 actos titulado: "Treinta años ó La vida de un jugador".
Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 en el que funcionará en los dias domingo, lunes, martes y dias festivos de 1 á 5 p. m. st. 30
Teatro Stella d'Italia—El 30 de Junio estreno de "Martir..." y debut de la Filodramática Infantil Aurora.
Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.
Casino Oriental—Direccion: Nallet. — Calle Florida 152. —Funcion todas las noches á las 8 y 3|4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.
Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.
Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.
Skating Palace—Piedras 2—Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Cafe y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. A ripe y J. García —¡Siempre novedades!
Viaje prodigioso—Por el gran Biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris — Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion — Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.
Primera seccion: Viaje á Indo China y Niza.
Segunda seccion: La Pasion de Jesus y viaje á Jerusalem y Tierra Santa.
Tercera seccion: Fiesta en el Prado á los señores congresales: latino-americano, vista de Montevideo y una expedicion á las montañas heladas.

AVISOS

Sociedad Union de Obreros

ASAMBLEA

Junio 14 de 1901.

Convócase á las personas que formaban la sociedad Union de Obreros en el momento de producirse la excision que ha dado márgen á este proceso cuya nómina figura en las memorias de f. 8, f. 168 á 170, f. 368 á 371 y f. 402 á 416 para la asamblea que tendrá lugar en el local social calle Lavalleja núm. 98, el dia 30 del corriente á la 1 p. m. en adelante, con el objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, advirtiéndose: 1.o que solo serán admitidos á votar los socios cuyos nombres figuren ó aparezcan en dichas memorias; 2.o que la votacion será individual; 3.o que la identidad se considerará probada siempre que los socios presentes no la observaren y al pronunciarse en alta voz el nombre de cada elector y en cualquier caso si así lo dispone el tribunal arbitral; 4.o que los votos serán recibidos de una á cuatro p. m. y seguidamente se procederá al escrutinio; 5.o que el tribunal arbitral quedará constituido en seccion permanente hasta proclamar los nombres de las personas que resulten elegidas y asistirá oportunamente á la sesion de designacion de cargos; y 6.o que las comisiones salientes deberán entregar bajo recibo á la nueva comision dentro de 24 horas de constituidas todos los bienes sociales sin excepcion alguna que tuvieren en su poder y rendirán ante los árbitros cuenta detallada de sus respectivas administraciones, disponiendo para ello del término máximo de quince dias.
Cométese al señor Actuario el hacer saber esta resolucion á los interesados por medio de publicaciones durante quince dias en los diarios EL SIGLO, *El Nacional*, *La Tribuna Popular*, *El Dia*, *La España* y *La Italia*, sin perjuicio de las notificaciones de estilo á los representantes acreditados en autos en cuyo acto manifestarán si están conformes con que el término para laudar empieze á correr desde la citacion para sentencia.
Teófilo E. Diaz—Discorde en cuanto no se declara, la admision á votar de los socios que aun cuando no aparezcan en las memorias, se encuentren en condiciones reglamentarias.—Arcos Ferrand, Pablo Fontaina.—Ante mí. Constantino Piacenza, escribano.—Y á los efectos que hubiere lugar se hace la presente publicacion.—*Constantino Piacenza*, escribano.
1397-jn.30-3.ª pág.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA —Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia
Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.
Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 95.
Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179 prm
Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO—Ha trasladado su consultorio [illegible]
Dr. J. A. Aguerre [illegible]
Dr. José L. Deambrosis [illegible]
Dr. Canabal [illegible]
Dr. Manuel Quintela [illegible]
Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO [illegible]
Dr. García Lagos [illegible]
Dr. José Martirené [illegible]
Dr. Pedro J. Alcardi [illegible]
Dr. Antonio Lebano [illegible]
Dr. Juan B. Bado [illegible]
Eduardo Brito del Pino ABOGADO Ha trasladado [illegible]
Establecimiento médico-balneario [illegible]
Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.
El Dr. Molfino [illegible]
Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO [illegible]
José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 99
Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255.
Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes [illegible]
Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 120 1613-prm.
Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cerro [illegible] prm
Ortopédico Carlos Behrens [illegible] 2266-prm.
Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones [illegible] 870-prm.

AVELINO G. BUELA

POR ABANDONOS

IMPORTANTÍSIMOS REMATES

EL MARTES 25 y JUEVES 27 de Junio. En el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. 3 entre Ituzaingó y Treinta y Tres A la 1 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:
Esencias surtidas para licores, vinos finos embotellados, agua mineral, un aparato telefónico, alambre para embotellar, fluido para curar ovejas, polvos de lirio, ácido tartárico, conservas alimenticias, vinos en cascos, piola para cinchas, mosaicos, azul de Prusia, moscato de champagne, menta glacial en botellas, abanicos, te marca Horniman, cartulina para naipes, papel para litografía, de embalaje y de oficio, artículos religiosos, muestras de tienda, caña dulce, camisetas, calzoncillos, camisas, medias, bastones con estoque, rapé, juegos de té, betun, sombrillas de algodon, tabaco en hoja, tachuelas, latas de aceite desarmadas, 1 tablero y 1 pupitre para escuela, bobinas de papel para cigarrillos, jarras y vasos de vidrio, equipajes, impresos, retazos géneros, muestras molduras y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR AVERIA

R C 1261 — 8 piezas con 81 kilos casimir de lana.
M V N.º 722 — 72 ponchos de lana y algodon.
La entrega se hará al dia siguiente del remate.
Pediré garantía en dinero á todo comprador.

1436 jn.19

José B. Gomensoro

De 93 barricas portland

En la Barraca al Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata.
EL LUNES 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

EN LOTES A LA VISTA

93 barricas de portland de 180 kilos sin averías.
Ventas al contado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

De 178 bultos yerba con avería—En la Rampla, frente al depósito Herrera y Obes.
EL MIERCOLES 26 del corriente, á la 1 1|2 p.m. remataré á la mas alta postura, por órden del señor agente de la compañía de seguros Prosperidade y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Felipe Lussich, procedente de Curitiba.

EN LOTES Á LA VISTA

178 bultos yerba con avería en enteras, medias, cuartas y octavas, distintas marcas.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta; No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.
Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.
En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.
Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.
Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de lindas casas, cómodas, bien situadas con tranvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.
Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.
Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.
Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puedo ofrecer cualquier Caja de Ahorro.
La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de las cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.
En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.
Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.
Mientras tanto, vayanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.
Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente.

1449-jn.21.

Francisco Piria



Eendract, Maakt, Nagt

En el barrio Kruger

á pagar de á 3 y á 4 pesos al mes

Resultando las ventas á 80, 90 y 100 meses de plazo

EL DOMIMGO 23 DEL CORRIENTE

A LA 1 DE LA TARDE

Los últimos solares que no se pudieron vender el domingo á causa del mal tiempo.
Más de 40 compradores del primer remate han solicitado permiso para edificar.
En la primavera próxima el

BARRIO KRUGER

será un notable centro de poblacion y los que hoy compren uno de estos pocos lotes que quedan habrán triplicado su capital que no han empleado, resultando que cuando terminen el pago del terreno, este valdrá veinte veces más de lo que por hoy se están vendiendo.
Yo no encuentro frases para ponderar la importancia de la localidad, ya bajo el punto de vista higiénico, así como económico é industrial y á la vez panorámico, soberbiamente panorámico, dada la elevacion en que está ubicado.
Las grandes obras del puerto, próximo á construirse, se llevarán á efecto inmediatas á estos terrenos y el «Barrio Kruger», será ¡ni se puede dudar un momento! el núcleo más próspero, floreciente y poblado de la alta meseta de la Aguada.

"La Industrial"

hace un verdadero sacrificio al poner en venta estos terrenos cuando con reservarlos un año triplicará su valor, pero no podemos sustraernos á los miles de pedidos que se nos hacen de ponerlos en venta en remate, accedemos pues al deseo general y

¡AHI VA EL RESTO!

Aprovechen todos los que piensen en el porvenir y déseen ser ricos, prósperos y felices!
Los terrenos están todos amojonados frente y fondo.
Las calles tienen 20 varas ancho, con arreglo al plano oficial.
Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores como todos los títulos de nuestras propiedades.
La Empresa no ejecuta ni apura á nadie; y cuando por causa mayor no pueden los compradores pagar á sus vencimientos, dando aviso se les espera: Esto lo saben todos.
Recomiendo puntualidad.
No faltar al remate, que todo se vá á vender á cualquier precio, para satisfacer á nuestra numerosa clientela.
Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 5.
20 trenes saldrán de las calles 18 de Julio esquina Andes el domingo, á la 1 en punto.
Los vagones pararán á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron, y en la Plaza de Flores á la 1 y 15. Pueden tomarse en cualquiera de dichos puntos. El pasaje es gratis.

1360-jn.11

Alberto Salvagno

De un juego de sala; 1 id escritorio, 1 id de dormitorio nogal con espejo biseté y ropero de tres cuerpos, 1 id comedor de tres cuerpos, sillas, alfombras, sofás de Viena, camas de hierro, galerías, espejos, cuadros y demás muebles á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una tienda en liquidacion: calcetines, rebozos, bombasí, franelas, cortes de vestidos, cortes de trajes de casimir, pañuelos de hilo y de seda, alemanisco, servilletas, toballas, etc.
En mi casa de remate calle Sarandí número 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas
EL SABADO 22, á la una de la tarde en punto, venderé al mejor postor todos los muebles y mercaderías expuestos.
MUY IMPORTANTE—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que oír en mi casa de remates.

Alejandro Montautti

Del almacen calle Independencia núm. 98 (Barrios Reus al Norte), propiedad de don Juan Tucci; por conclusion de negocio.
El domingo 23 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta de todas las existencias de la casa, consistente en gran cantidad de bebidas extranjeras; cognac, Oporto, Jerez, vermouth, anis, bitter, licores, cascos de guindado, duraznillo, vino de mesa, caña, etc.
Conservas de todas clases, yerba, fideos, maíz, arroz, harina, especias, kerosene etc.
Copas, vasos, platos, cristalerías y bazar y todos los útiles de la casa.
Nota: Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña.
Otra: Los artículos deben ser retirados el lúnes desde las 8 de la mañana en adelante.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré á la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala aposentos y comedor, cuadros, espejos, alfombrados, loza cristales y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

860 metros tela para baulero, encuadernador ó libreros.

20 resmas papel blanco tamaño grande.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

1435-jn.19

José B. Gomensoro

De una propiedad sita en la calle Agraciada núm. 569 á 573, con un terreno de 2500 varas y que dá frente tambien á la calle Segunda Uruguayana.

EL SABADO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré por mandato judicial y con la base de $ 4.866.57, esta propiedad de renta está situada antes de llegar al Arroyo Seco.

El comprador consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la Oficina Actuaría calle Sarandí núm. 158. 1352-jn.11

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes. Plano y títulos en la Oficina Actuaría calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1354-jn.11

José B. Gomensoro

La esquina de Rio Negro y Canelones. Adonde hay la Cancha de Bochas. Terreno dividido de 4 solares. Venta al mejor postor. En los mismos solares.

EL MARTES 25 de Junio á las 3 p m. remataré por mandato judicial, este gran terreno en la mejor posicion de aquellos alrededores, por su altura y por su área se ha dividido de 4 solares con áreas y frentes muy convenientes.

Hay la esquina con una área de 224 m. 30.

Un solar chico con frente á la calle Canelones 183 m. 46.

Otro solar con frente á Rio Negro 230 m. 95.

Y el último lindando con la casa que está en construccion y con frente á la calle Rio Negro 323 m. 02.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

La escritura está en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal, quienes otorgarán la escritura siendo los gastos de ella por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 1434-jn.19

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en la calle 18 de Julio núm. 860 y 862 lindando con la Estacion del Tranvía á la Union (Cordon). Venta en la misma.

EL DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por órden de su propietario. Esta propiedad cuyo terreno consta de 12 1/2 v. de frente por 58 1/4 de fondo. Area 728 varas, tiene al frente dos negocios con 2 habitaciones y además en el interior 22 cuartos, 2 letrinas, 6 piletas, 6 cocinas, algibe con bomba todos los patios embaldosados y con piedra, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Produce 87 pesos mensuales

Títulos buenos

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad la que puede visitarse.

Pido puntualidad.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. 1409-jn.16.

José B. Gomensoro

De la CASA QUINTA que perteneció al señor Piñeyrúa situada detrás de la capilla Jackson del camino Larrañaga. Es la quinta más expléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, «de lo mejor y confortable», la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielo-rasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuarto para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones; un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, bambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo mas selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas, 98 áreas, 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada y fondos al arroyo Miguelete.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin otro requisito no se consiente la entrada.

El MARTES 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de Marcelina Bujan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 ojo del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1427-jn.18

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaría sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma.

1425-jn.18

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 23 á la 1 1/2 de la tarde. De 25 espléndidas yeguas cuarteronas. Procedentes de la Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeirua.

EL DOMINGO 23 á la 1 1/2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pie, hijos de padrillo puro Trakenen y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

Una espléndida yunta de potrillos tordillos negros; hijos del célebre padrillo ruso de la misma cabaña, importado y propiedad hoy de don Julio Muñoz.

Recomiendo á los interesados este lote de animales procedentes de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeirua y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

9 vacas lecheras procedentes del departamento de Rio Negro. 1411-jn.16.

José Caramés

Muy importante remate de todo el lujoso y flamante mobiliario de propiedad del señor don Ernesto Piñeyrua. Depositado en la calle Sarandí núm. 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Este notable mobiliario es comprado en la importante casa del señor Caviglia.

EL JUEVES 20, VIERNES 21 y SABADO 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de dicho señor Piñeyrua, de todo el importante mobiliario cuyo detalle lo publicaré en catálogos, haciendo aquí una pequeña reseña, por ser materialmente imposible el entrar en mayores detalles; así pues pídanse los catálogos.

Galerías de terciopelo de Génova, espejos marco dorado y plateado, consolas, juegos de marquesitas estilo Luis XV, id María Antonieta, id Duchesse, sillas de fantasía, escritorio y mesa estilo rococó, banquetas, biombo Luis XV, un gran piano Neumann, chifonie, vitrinas, cuadros de De Martino y otros; galerías de brocato y peluche, mármoles, bronces, mueblecitos. Notable juego de dormitorio estilo Luis XV, Trianon; otro dormitorio para 1 persona tambien estilo Luis XV; otro dormitorio de pis pay. Riquísimo juego de comedor Renaissance compuesto de aparador, trinchante y mesa. Un rico sofá Elkington tapizado en cuero. Sillas, galerías con cortinados y cenefas de felpa chinesca, cubiertos, platinas, cristales biselados, escritorios, biblioteca, cortinados de Chenil; un mueble para guardar piezas de fonógrafo. Un pabellon japonés, 1 gran baño decorado, alfombrados, juego de vestíbulo, percha de vestíbulo, plantas, macetas, visillos, toballeros, felpudos, aparatos á gas, etc. etc.

EXHIBICION

El miércoles de 9 de la mañana á 10 de la noche y los dias siguientes hasta la hora del remate.

NOTA—José Caramés ofrece sus servicios profesionales y anticipa dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público. Maldonado 233. Teléfono 818. 1413-jn.16

Ricardo Castellanos y Ca.

EL SABADO 22 de Junio á las 4 p. m., al mejor postor y por cuenta y órden de su dueño. De un valioso y notable cuadro

PLAYA DE VALENCIA

pintado por Roberto Castellanos.

El remate tendrá lugar en la calle Buenos Aires núm. 225, Exposicion de Industrias Nacionales de los señores Cabal hnos. 1438-jn20.

OTRO

EL MARTES 25, á la 1 p. m., en mi casa de remates calle Misiones núm. 136, de gran variedad de artículos y muebles.

Nota—Se anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor traido á la casa para ser vendido en remate. 1439 jn20.

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ÓRDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvía al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las 3 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle Cuñapirú y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvía (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas, talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvías.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interés, entregándose el lote adquirido desde el primer momento que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 23 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros; frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvía al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cercos de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual, no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvía, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La Iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortunita reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvía.

Mal Abrigo

y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos los irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario, compuesto de gente de trabajo y sobre todo, con trenvía y empedrado al frente muchos de ellos, lo que quiere decir que sobre afirmados van desde el centro hasta estos lotes con cualquier tiempo, llueva ó truene.

Fíjarse señores, no tan solo en las condiciones de venta, tan fáciles de cumplir, que cualquiera las acepta, sin violencia, pues todos pueden disponer de unos reales ó pesos al fin de cada mes, ahorrados de cualquier gasto inútil, y en la ubicacion central de estos lotes para ir á los cuales no ofrezco trenes gratis porque están á diez minutos de la Plaza Matriz y de paseo á pié se va á ellos en un instante.

Vayan todos á este remate de solares chicos y grandes muy superiores, muy centrales, muy convenientes, con muy rica tierra, y de los cuáles pueden disponer desde el primer momento los compradores.

Punto de reunion para este lindo y conveniente remate calle Justicia esquina Cuñapirú, donde estará la banda de música y la concurrencia será obsequiada.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad.

1423 jn.18.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1/2 × 25—Posicion central é inmejorable. Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Más datos: Canelones 134. 1400-jn.15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza. En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastelli de Doppin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaría.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1.

1344 jn.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,34 centésimos.

EL LUNES 24 de Junio á las 4 de la tarde procederé á vender la indicada propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros 93 centímetros de frente por 21 metros 20 centímetros de fondo. Area total 210 metros 516 milímetros.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158—expediente seguido por doña Pelegrina Ravera de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1384-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, con frente á la calle Monte Caseros, á cuatro cuadras de la Estacion del Trenvía á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3412 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.769,67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalás y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIERCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croso, solicitando la venta de unas propiedades.

NOTA—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc.. tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta.

1318-jn.11.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-jn.9.

D. Marquez Valdez

Importante remate de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 179 la una, con base de 2000$ para la venta, y núm. 171 la otra, con base de 2032$; construidas ambas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 98; por el Este con el solar núm. 96; y por el Oeste con el solar núm. 94; habiendo sido tasada esta propiedad en la suma de $ 3047 pesos 65 cents. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Dellepiani y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 3 000.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seituna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1443-jn 20

A. Hernandez & C.a

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m, en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Dovitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores Jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1161-jn.25

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTOS SOBRE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

La Direccion General de Impuestos Directos, previene á los señores elaboradores y fabricantes de tabacos y cigarros y al comercio en general, que en la semana próxima, comenzará la revisacion del impuesto con sujecion á las disposiciones de la ley de 19 de Diciembre de 1900, que prescribe la venta de tabacos pelaquilla ú otros en paquetes de 50 gramos, incluso envase; los tabacos negro en cuerda, hebra picadura, en tarros de 500 gramos, como máximun, incluso envase, la inutilizacion de las fajas y estampillas, por medio de sellos, etc.

Previene igualmente, con el fin de evitar abusos, la conveniencia de que en todo caso de revisacion, se exija á las personas que se titulan revisadores, la exhibicion de sus respectivos nombramientos.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*La Secretaría*. jn.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.5

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Arroyo del Medio" departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. n.30

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl 2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 3. de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.2

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicarán hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General*. jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.° Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor Ingeniero don Adolfo Guérard aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.° El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.—Art. 3.° El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora.—El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas, exteriores, muelles A y B diques, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento.—Art. 4.° En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—*José Saavedra*, presidente. *Manuel García y Santos*, secretario-redactor".—"Ministerio de Fomento—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ".—"Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 14 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos y propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los siguientes términos: Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.° Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f.2 del Expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art. 2.° De acuerdo con el artículo 435 del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde é insértese en el R. N.—(Firmado)—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ".—Se cita, llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrarsel defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*Francisco Suss*, actuario. 1213-jn.28

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Eliseo Gomez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1405-jn.25

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 de la tarde en las puertas de este juzgado calle Rincon núm. 61 se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm. 122 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 975 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno por 23 metros de fondo al Sud, que por formar esquina tiene tambien de frente al Este sobre la calle Ibicuy, lindando al Oeste con más propiedad de esta testamentaría Bigotti y al Sud con don Cárlos M. Parque y don Bernardo Bisect. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ 2100 y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venia para vender solicitada por don Gaspar Bigotti á nombre de su menor hermano Ricardo.—Montevideo, Junio 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1371-jn.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.7.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Bálsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1320-jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clementina Benites citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1303 jl.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302-jl.4.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1215-jn.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña José Botta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1234-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 31 de 1901.—*Justo P. Irrazoo*, escribano público. 783-p

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nanl y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que le hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Carlos MacLennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Azurreber*, actuario. 1445-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que los autos iniciados por don José Lizazo solicitando concordato preventivo extra-judicial se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo Junio 14 de 1901.—En mérito á lo que resulta del informe precedente de lárase homologado el concordato pedido por don José Lizazo hágase la publicacion requerida por el art. 1241 del C. de C. R. fíjanse los honorarios del síndico en cien pesos y tasados y satisfechas las costas archívese—*Garzon*. Y de acuerdo con lo dispuesto por dicho auto se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Azurreber*, actuario. 1444-jl.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gambaro á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien le halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 701 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Atilano Javier Figares*, escribano público. 1253-jn.29

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Fontonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectareas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnault. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1403-jl.15

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 29 del corriente á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1392 jn.29.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1306-jl.3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados de lo que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Olio Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p.m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Dufrenqui*, escribano público. 1322-jl.3

AVISOS

Empresa Teatro Solis

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 12, 19, 23, 34 y 40 por un año, desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1902, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles 26 del corriente.

Montevideo, Junio 18 de 1901.

1424-jn.30. *La secretaría*.

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTA LUCIA

Domingo 23 de Junio

Con el fin de dar el mayor realce posible á las importantes fiestas en honor del Santo Patrono de la pintoresca villa de Santa Lucía, la empresa hará salir correr un TREN ESPECIAL de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	7 50 a. m.		
Bella Vista	8.00		
Yatay	8.06		
Sayago	8.15	$ 1.50	[illegible]
Colon	8.20		
Independencia	8 24		
Piedras	8 35		

El tren de regreso saldrá de Santa Lucía á las 5 30 p. m. y los boletos serán válidos para el tren expreso solamente.

Montevideo, Junio 28 de 1901.

jn.23 LA ADMINISTRACION.

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 42 de 1 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1901 en la secretaría de la comision local Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. exceptuando los sábados.

Asi tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn 28